



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**Carrera de Ingeniería Comercial**

**Título**

“El sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Morona año 2020”

***Trabajo de titulación para la obtención del título de Ingeniero  
Comercial***

**Autor**

Riki Luis Tocto Morquecho

**Tutor**

Ing. Wilson Saltos A. PhD.

**Riobamba, Ecuador. 2022**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Yo, Riki Tocto con cédula de identidad N° 1400886899, soy responsable de las ideas, doctrinas, propuestas y resultados expuestos en el presente trabajo de investigación, y, los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



---

Riki Luis Tocto Morquecho

CI: 1400886899

## **DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

Quienes suscribimos, catedráticos designados Tutor y Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MORONA AÑO 2020”, realizado por: Riki Luis Tocto Morquecho, con cédula de identidad número **1400886899**, certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha asesorado durante el desarrollo, revisado y evaluado el trabajo de investigación escrito y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

Ing. Wilson Saltos Aguilar. PhD.

**TUTOR**

Mgs. Verónica Susana Soto Benítez

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

Mgs. Martha Lucia Romero Flores

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



Firmado electrónicamente por:  
**WILSON MANUEL  
SALTOS AGUILAR**

---

**Firma**



**VERONICA  
SUSANA  
SOTO  
BENITEZ**

---

**Firma**



Firmado electrónicamente por:  
**MARTHA LUCIA  
ROMERO FLORES**

---

**Firma**



DIRECCIÓN ACADÉMICA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-02.20

# CERTIFICACIÓN

Que, **Tocto Morquecho Riki Luis** con CC: **1400886899**, estudiante de la Carrera de **Ingeniería Comercial**, Facultad de **Ciencias Políticas y Administrativas**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MORONA AÑO 2020**", que corresponde al dominio científico **Administración** y alineado a la línea de investigación **Ciencias Sociales y del Comportamiento**, cumple con el 4 %, reportado en el sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 27 de julio de 2022



Firmado electrónicamente por:  
**WILSON MANUEL  
SALTOS AGUILAR**

---

Ing. Wilson Saltos A. PhD.  
**TUTOR**

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto de investigación principalmente a Dios por ser mi guía en esta etapa de mi vida y ayudarme en toda esta trayectoria de mi carrera universitaria.

A mis padres que han sido un pilar fundamental todo este tiempo siendo mi motivación y apoyo incondicional, este logro se lo dedico a ellos por ser lo más importante y primordial en mi vida.

Riki

## **AGRADECIMIENTOS**

Mi agradecimiento es a Dios por bendecirme en toda esta trayectoria de mi carrera universitaria y a mis padres por siempre motivarme y darme ese apoyo necesario para superar las dificultades y los obstáculos en este camino.

A el Ing. Wilson Saltos gran profesor, amigo y tutor de mi proyecto de investigación que me apoyado y ayudado en esta trayectoria, a los miembros del tribunal que representan a todos los docentes de la carrera de Ingeniería Comercial, de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas por las enseñanzas que hoy me forman como un profesional.

Riki

## ÍNDICE GENERAL

|   |    |
|---|----|
| DERECHOS DE AUTOR .....                                     |    |
| DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL.....   |    |
| CERTIFICACION.....  |    |
| ÍNDICE GENERAL.....   |    |
| ÍNDICE DE TABLAS.....                                       |    |
| ÍNDICE DE FIGURAS .....                                     |    |
| RESUMEN .....   |    |
| ABSTRACT .....  |    |
| 1 INTRODUCCIÓN .....  | 13 |
| 1.1 Planteamiento del Problema .....                        | 17 |
| Formulación del Problema .....                              | 19 |
| 1.2 justificación.....                                      | 19 |
| 1.3 Objetivos de la Investigación.....                      | 20 |
| 1.3.1 General .....   | 20 |
| 1.3.2 Específicos .....                                     | 20 |
| 2 MARCO TEORICO .....                                       | 21 |
| 2.1 Estado del Arte.....                                    | 21 |
| 2.1.1 Antecedentes .....                                    | 21 |
| 2.2 Fundamento Teórico .....                                | 23 |
| 2.2.1 Unidad I. Cantón Morona localización geográfica ..... | 23 |
| 2.2.2 Unidad II. Sistema de control interno .....           | 27 |
| 3 METODOLOGÍA .....   | 50 |
| 3.1 Método Hipotético Deductivo .....                       | 50 |
| 3.2 Tipo de investigación.....                              | 50 |
| 3.2.1 Descriptiva .....                                     | 50 |
| 3.2.2 Diseño.....   | 51 |
| 3.2.3 Hipótesis.....  | 51 |
| 3.3 Población y Muestra .....                               | 52 |
| 3.3.1 Población.....  | 52 |
| 3.3.2 Muestra.....  | 52 |
| 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....   | 53 |

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 3.4.1 | Técnicas.....  | 53 |
| 3.4.2 | Instrumento.....   | 53 |
| 3.5   | Técnicas de procesamiento de la información.....               | 54 |
| 4     | ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....                        |    |
| 4.1   | Análisis .....   |    |
| 4.2   | Evaluación del sistema de control interno. ....                | 67 |
| 4.3   | Análisis de la evaluación del sistema de control interno ..... | 69 |
| 4.4   | Comprobación de hipótesis.....                                 | 70 |
| 4.5   | Método estadístico Chi-Cuadrado .....                          | 70 |
| 4.5.1 | Cálculo Chi-Cuadrado.....                                      | 70 |
| 4.5.2 | Fórmula Chi Cuadrado.....                                      | 71 |
| 4.5.3 | Tabla cruzada .....  | 71 |
| 4.5.4 | Decisión.....  | 74 |
| 4.6   | Discusión de los resultados.....                               | 75 |
| 5     | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....                           | 78 |
| 5.1   | Conclusiones.....  | 78 |
| 5.2   | Recomendaciones .....  | 80 |
| 6     | BIBLIOGRAFÍA .....   | 82 |
| 7     | ANEXOS .....   | 86 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 <i>Ítem 1</i> .....   | 55 |
| Tabla 2 <i>Ítem 2</i> .....   | 56 |
| Tabla 3 <i>Ítem 3</i> .....   | 57 |
| Tabla 4 <i>Ítem 4</i> .....   | 58 |
| Tabla 5 <i>Ítem 5</i> .....   | 59 |
| Tabla 6 <i>Ítem 6</i> .....   | 60 |
| Tabla 7 <i>Ítem 7</i> .....   | 61 |
| Tabla 8 <i>Ítem 8</i> .....   | 62 |
| Tabla 9 <i>Ítem 9</i> .....   | 63 |
| Tabla 10 <i>Ítem 10</i> .....   | 64 |
| Tabla 11 <i>Ítem 11</i> .....   | 65 |
| Tabla 12 <i>Ítem 12</i> .....   | 66 |
| Tabla 13 <i>Encuesta total acumulada</i> .....                              | 67 |
| Tabla 14 <i>Equivalencia de grado de confianza y nivel de riesgos</i> ..... | 68 |
| Tabla 15 <i>Nivel de confianza y nivel de riesgo</i> .....                  | 69 |
| Tabla 16 <i>Frecuencias observadas</i> .....                                | 72 |
| Tabla 17 <i>Frecuencias esperadas</i> .....                                 | 72 |
| Tabla 18 <i>Cálculo de la fórmula</i> .....                                 | 73 |
| Tabla 19 <i>Tabla de distribución Chi cuadrado = 7,81</i> .....             | 74 |
| Tabla 20 <i>Operalización de variables</i> .....                            | 86 |
| Tabla 21 <i>Matriz de Consistencia</i> .....                                | 88 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| Figura 1 <i>Mapa estado de Morona</i> .....   | 24 |
| Figura 2 <i>Estructura Organizativa Municipio Cartón Morona</i> .....                     | 25 |
| Figura 3 <i>Fases del control interno</i> .....   | 31 |
| Figura 4 <i>Fases del Presupuestario</i> .....  | 45 |
| Figura 5 <i>Proceso de control interno</i> .....  | 55 |
| Figura 6 <i>Planteamiento de objetivos</i> .....  | 56 |
| Figura 7 <i>Planificación adecuada</i> .....  | 57 |
| Figura 8 <i>Procedimientos de control interno</i> .....                                   | 58 |
| Figura 9 <i>Impacto en la ejecución del control interno</i> .....                         | 59 |
| Figura 10 <i>Eficacia en los resultados del control interno</i> .....                     | 60 |
| Figura 11 <i>Control interno en los desembolsos de las partidas presupuestarias</i> ..... | 61 |
| Figura 12 <i>Acciones de compras públicas adecuadas</i> .....                             | 62 |
| Figura 13 <i>Aplicación de control interno en la ejecución presupuestaria</i> .....       | 63 |
| Figura 14 <i>Cumplimiento de planificación presupuestaria</i> .....                       | 64 |
| Figura 15 <i>Equidad en las necesidades planteadas</i> .....                              | 65 |
| Figura 16 <i>Realización de seguimientos</i> .....  | 66 |
| Figura 17 <i>Encuesta total acumulada</i> .....   | 68 |
| Figura 18 <i>Distribución del Chi cuadrado</i> .....                                      | 74 |

## RESUMEN

En el presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020, para el mismo se utilizó el método hipotético deductivo, además de considerar el tipo de investigación la descriptiva, con el apoyo del diseño no experimental, conjuntamente se aplicó una encuesta, utilizando un cuestionario de carácter dicotómico ofreciendo 2 (dos) opciones de respuestas a los 28 funcionarios que pertenecen al departamento de presupuesto y conforman la población, de igual manera, esta técnica junto a la prueba estadística de Chi cuadrado, permitieron establecer la efectividad de las variables. Es preciso señalar que la muestra empleada fue censal, debido a que se manejó el total de la población, por ser numéricamente pequeña. Una vez finalizado el proceso de análisis y recolección de información, se obtuvo como conclusión que el control interno, a pesar de que los objetivos son planteados en base a este proceso, éstos no se cumplen a cabalidad, quedando en evidencia que la planificación del sistema interno no es la más adecuada.

**Palabras clave:** sistema de control interno, proceso de ejecución presupuestaria, gobierno autónomo descentralizado.

## ABSTRACT

This research work aims to determine the internal control system and its impact on the budgeted execution process of the Decentralized Autonomous Government of the Morona Canton in the year 2020. The hypothetical deductive method was achieved. In addition, the type of research is descriptive, with the support of a non-experimental design. A survey was applied using a dichotomous questionnaire offering 2 (two) response options to the 29 officials who belong to the budget department and according to the population. Likewise, this technique, and the Chi-square statistical test, permitted us to establish the effectiveness of the variables. It should be noted that the sample used was a census because the total population was handled as it is numerically tiny. Once the process of analysis and collection of information was completed, it was concluded that internal control, even though the objectives are raised based on this process, these are not fully satisfied, making it clear that the planning of the system internal is not the most suitable.

Keywords: internal control system, budget execution process, decentralized autonomous government.



Reviewed by:  
Mgs. Lorena Solís Viteri  
ENGLISH PROFESSOR  
c.c. 0603356783

## 1 INTRODUCCIÓN

Actualmente, en el entorno globalizado de las empresas e instituciones privadas y públicas, tienen como prioridad cumplir todas sus metas planteadas, por medio de la utilización de diferentes recursos disponibles de las organizaciones, conjuntamente con la máxima optimización de los mismos que de cierta manera forman parte de un presupuesto asignado para alcanzar los objetivos.

Por otra parte, la práctica del control interno le permite al gobierno autónomo descentralizado adaptarse y responder a un mercado en permanente cambio, al mismo tiempo desarrolla y mantiene una conciliación viable entre sus objetivos y recursos, lo que significa que cada una de las directrices y métodos pautados en la gestión es garantizar, hasta donde sea posible los lineamientos eficientes en la conducción de la administración, en especial aquellas políticas que no permiten desviaciones o fraudes contables (Chiavenato, 2004).

Al hablar de presupuesto se hace referencia a un plan específico para cubrir los diversos gastos, además de efectuar varias actividades en beneficio de un grupo selecto. Cuando las entidades públicas fijan uno, estas mismas deben esforzarse por optimizar todos sus movimientos financieros, con la finalidad de ser eficientes a la hora de alcanzar las metas.

Al respecto, un presupuesto, definido por Burbano y Ortiz (2015) es una forma sistemática de estimación procedimental de los requisitos de acción y los resultados obtenidos por los entes gubernamentales en un tiempo específico. También establece que es una manera tangible, formal, de las metas que la dirección de una organización pretende alcanzar en un

período determinado.

Simultáneamente, a la hora de realizar un presupuesto se toma en cuenta la programación del mismo, es decir, la aprobación establecida y sus pautas para llevarlo a cabo, por otro lado, en su ejecución se cuenta el gasto de los recursos y la efectividad que éste tiene en la distribución en las necesidades tomando en consideración los tiempos para su cumplimiento.

Por último, se encuentra el control y la evaluación, donde se verifica el cumplimiento de los objetivos efectuados en la planificación o programación, en este punto también se evalúa de manera cuantitativa los logros del presupuesto.

Es por ello, que los entes públicos tienen la responsabilidad de cumplir con los procesos presupuestarios de acuerdo con cada una de las obligaciones estipuladas en la ley; pues, de esto depende que exista una distribución de forma equitativa en los gastos pautados en la planificación, y debe existir un compromiso en los controles internos para la seguridad financiera y contable (Guachi, 2017).

Mientras que, para la revisión correspondiente de los procesos presupuestarios, es significativo que las instituciones públicas realicen un control interno, mismo que representa una herramienta esencial para la inspección del gasto público, con el fin de cumplir con aquellas condiciones que exigen las entidades del estado como la Contraloría y la Superintendencia de Bancos y otros organismos gubernamentales.

Generalmente, los organismos del estado determinan igualmente el objetivo primordial la optimización de los recursos económicos y por ende el control de los mismos, como los desembolsos o pagos de obligaciones. En tal sentido, por medio del control se puede determinar una apropiada gestión de los procedimientos de ejecución presupuestaria en las entidades.

Sin duda alguna el control interno ayuda a mantener una solvencia económica y cumplir con todos los procesos que orienta hacia una ejecución presupuestaria eficiente, es decir, el acatamiento de estas obligaciones institucionales debe estar enmarcadas en los métodos del pago de deberes en el sector público, y el cumplimiento de una adecuada práctica presupuestaria, sustentando una confiabilidad y transparencia financiera.

En el presente contexto, es significativo establecer un sistema de control interno que permita gestionar apropiadamente el presupuesto receptado por las entidades públicas, apoyándose, en una estructura previa, que encamine a cumplir los objetivos. Con base en eso, es necesario constituir un método para la regulación interna presupuestaria, con la intención de mejorar el proceso de ejecución de éste.

A través de este proyecto, se busca determinar el impacto del control interno en el proceso presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona (GAD) establecido en el año 2020. Esta investigación es de tipo documental, ya que se realizó basada en documentos en un entorno definido y se localiza en un diseño bibliográfico, por usar una pluralidad de libros, textos y revistas especializadas, con el fin de edificar una visión propia sobre la base de la información recopilada. Su nivel es descriptivo, ya que permitió describir lo

relativo al control interno y proceso presupuestario de éste ente gubernamental.

Además, esta investigación se estructura en cinco (5) capítulos, los cuales se especifican de la siguiente forma:

- El capítulo I, contempla el planteamiento del problema, en él se exponen su formulación y los objetivos.
- Capítulo II se refiere al Marco Teórico, presenta el estado del arte, los antecedentes y fundamentación teórica.
- En el capítulo III expone la metodología específicamente, el método, tipo de investigación, la población y la muestra, técnicas de recolección de la información y el instrumento.
- El Capítulo IV, muestra el análisis y discusión de la información.
- Capítulo V, conformado por conclusiones y recomendaciones.

## **1.1 Planteamiento del Problema**

La temática sobre el presupuesto ha sido de uno de los factores más cuestionados tanto en su asignación como el control del mismo, una vez fijado a las entidades del estado, pues, las instituciones públicas en el ámbito administrativo y en los procesos que soportaban los mismos, se rigen a una serie de cambios políticos, sociales y económicos, que de cierta manera crean una necesidad de cambio constante en las mismas, Aranera (2000) plantea el cálculo de ingresos anteriores de algunos programas presupuestarios en los cuales se tomaron acciones correctivas.

La necesidad de llevar una revisión del presupuesto para definir su mayor utilidad y la transparencia del mismo, se estipula en aquellos sistemas de control interno dirigidos a prevenir los riesgos que afectan a las entidades públicas y a su vez cumplen de forma apropiada con los objetivos propuestos.

De este modo, Mejía (2006), puntualiza que el control interno es un proceso, donde es ejecutado por el comité de directivo, y otro personal de la entidad, elaborado para dar estabilidad confiable y relacionadas con el logro de las metas de la organización.

Es preciso acotar que el sistema de control interno se ha manejado desde épocas remotas, pues es considerado una de las gestiones más significativas, que ayuda a gestionar de modo apropiado todos los recursos de las organizaciones, y eso a su vez contribuye a reducir de manera significativa los riesgos asociados a la gestión misma, ya sea pública o privada.

Así como todas las entidades públicas manejan un presupuesto asignado, el Gobierno

Autónomo Descentralizado del Cantón de Morona no representa la excepción, por lo que, de forma anual, esta entidad pública lo planifica en pro y beneficio de la ciudadanía; no obstante, se ha detectado una problemática en la ejecución presupuestal en la institución, que, dada la situación, se especula que existe la carencia de medidas de controles internos apropiados que asegure que se cumplan con los lineamientos de las operaciones y el uso de los fondos públicos.

A sí mismo en Ecuador, el encargado de dirigir, controlar y ejecutar las partidas presupuestarias es el Ministerio de Economía y Finanzas, este presupuesto es distribuido para cada una de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, utilizando como marco jurídico el Código Orgánico de Planificación y de Finanzas Públicas el cual define los lineamientos que debe existir para llevar a cabo los Planes de Desarrollo de la Nación respondiendo de esta manera a los objetivos planteados y a las diferentes necesidades. Ministerio de Finanzas (2021).

En tal sentido, se han detectado deficiencias en materia de normas que dirijan las entidades, y el control en dichas operaciones presupuestarias; lo que genera una ejecución del presupuesto institucional no favorable para el adecuado cumplimiento de los objetivos, producto de una inapropiada aplicación de recursos públicos.

El personal de la institución no cuenta con un conocimiento base sobre la administración financiera aplicada a la ejecución presupuestaria, provocando diferencias entre los funcionarios del departamento financiero. Además, el desconocimiento de leyes, normativas y procedimientos relacionadas con el sistema de control interno provoca el deficiente manejo presupuestal, y ocasiona disconformidades en la ejecución presupuestaria.

Las problemáticas antes mencionadas poseen varias causas que, se encuentran asociadas al deficiente proceso interno que sigue el GAD de Morona, que, a pesar de tener las mejores intenciones de optimizar, gestionar y manejar de mejor forma el presupuesto, existen procesos presupuestales que no se ajustan a los requerimientos especificados y objetivos planteados pegados a la normativa como la LOSEP y la COOTAD que son los organismos de control de las entidades públicas.

Por consiguiente, la deficiencia del sistema de control interno de la entidad pública puede ser causante de los deficientes procesos de ejecución presupuestaria en el GAD Morona; que, a su vez, incide en la transparencia de las funciones realizadas por el ente gubernamental, y la poca efectividad de su gestión.

### **Formulación del Problema**

¿Cómo el sistema de control interno impacta en los procesos de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizando del cantón Morona en el año 2020?

### **1.2 justificación**

El Gobierno Autónomo Descentralizando del cantón Morona, luego de darse cuenta de algunos de los desatinos en la gestión administrativa por parte de los servidores públicos, hace un llamado a la reflexión con el firme propósito de determinar de qué manera un sistema de control interno, puede tener un impacto en el proceso de ejecución presupuestaria, visto de este modo como un proceso que aporta grandes beneficios a la institución, ya que comprueba

periódicamente cómo se ajusta la realidad a lo planeado en el presupuesto; asimismo, analiza las desviaciones producidas, con el fin de entender y corregir las fallas. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se enfoca en minimizar las debilidades en la ejecución presupuestaria del GAD, acordando en los fundamentos teóricos de algunos de los autores con el tema que permita las acciones correctivas que se utilizan en los sistemas de control interno en el manejo de presupuesto pertinente.

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1 General**

Determinar el sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.

#### **1.3.2 Específicos**

- Diagnosticar los factores que impactan el sistema de control interno y la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona.
- Identificar los procesos en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona.
- Determinar las acciones correctivas que se utilizan en los sistemas de control interno en el manejo de presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona.

## 2 MARCO TEORICO

### 2.1 Estado del Arte

#### 2.1.1 Antecedentes

Gamarra (2021) en su investigación desarrollada ante la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz, tuvo a manera de objetivo principal, el determinar la relación que existe en las variables del sistema de control interno y el cumplimiento del gasto público, utilizando el método cuantitativo, con un nivel correlacional, diseño no experimental. Así como también, aplicó un cuestionario con el fin de recaudar la información necesaria para el proceso investigativo. De igual modo, se estableció la existencia de una vinculación con la ejecución de gastos, llegando a la conclusión, que las entidades públicas deben tener un manejo moderado del estilo de control, basadas en principios, comunicación, supervisión de resultados, entre otros, motivo por el cual, este estudio contribuye a la indagación central a establecer la forma correcta de implementar el sistema de control.

Valencia et al, (2021) por otro lado, realizaron una investigación en la tesorería del Gobierno Regional de Cusco, planteándose la vinculación entre el control interno y la ejecución del gasto público, basado en los estudios efectuados por Claros y León en el año del 2012 sobre el control interno y la Constitución de 1993 de Perú para la ejecución del gasto público. La metodología utilizada fue desarrollada utilizando el método cuantitativo, correlacional, no experimental y transversal, considerando como población a los 25 trabajadores del área de tesorería, teniendo una muestra de tipo censal, con la aplicación de un cuestionario de preguntas cerradas en escala de Likert. De esta forma se logró obtener resultados que indican una relación bien marcada entre control y gastos, en los diferentes años del Gobierno Regional de Cusco,

mostrando la importancia de este proceso de gestión.

Álvarez et al, (2020) indican que el presupuesto asignado a las entidades públicas permite gestionar los ingresos, gastos y financiamientos fiscales, de esto depende la realización y cumplimiento de las diversas actividades planificadas. El objetivo de este estudio fue elaborar un modelo de auditoría dirigido a la gestión administrativa, ejecución presupuestaria y control interno que solvete los problemas de las entidades públicas. Utilizó una metodología bajo un enfoque no experimental, descriptivo y con un método cualitativo, empleando la entrevista informal como técnica de recolección de datos. Esta investigación planteó un patrón de gestión para emitir un informe coherente por parte de los responsables de las áreas objeto de estudio; además para optimizar los recursos y mejorar las actividades con base en el presupuesto planificado. Este estudio tuvo como propósito aportar un panorama más claro sobre el manejo del presupuesto en las entidades estatales.

Mendoza et al, (2018) en su artículo investigativo sobre el control interno, planteándolo como herramienta que permite guiar a las organizaciones al logro y el cumplimiento de los objetivos institucionales y a su vez, pueda dar información de la actividad realizada a los interesados, es preciso señalar que, para el proceso investigativo se empleó el método inductivo-deductivo, así mismo se empleó el método analítico-sintético. En el desarrollo del estudio se especifican mecanismos del control interno en la gestión pública, optimizando los procesos de presentación, aprobaciones, realización y la entrega de cuentas de los mismos. Es por ello que, la evaluación del control interno se encamina a lograr una administración responsable de los recursos del gobierno, mejorando el desempeño en su ejecución,

convirtiéndose de esta manera en un aporte a la investigación a desarrollarse.

Gómez (2017), en su estudio, plantea que, la tasa de ejecución del gasto recurrente de la institución no es del 100%, porque el control interno es el factor determinante, se reduce el presupuesto que emite el Ministerio de Finanzas en el próximo año o no se emplean adecuadamente los recursos en el año en curso, el pago del año anterior. Por esto, se plantea un estudio, para establecer el efecto del registro interno como determinante para la eficiencia del gasto corriente y para la situación de análisis es el área 3 del Ministerio de Educación. En el cual se logró por medio de la metodología cuantitativa y cualitativa (mixta), con la ejecución de una modalidad de campo y bibliográfica con un grado exploratorio y detallado basado en la implementación de encuesta y check list, con los datos realizó un análisis comparativo entre sí la entidad aplica controles para revisar los requerimientos de las unidades administrativas sin presupuesto y si se hace ajustes al presupuesto cambiando de un ítem que tiene en exceso para conceder a los presupuestarios faltantes, verificando la conjetura planteada.

## **2.2 Fundamento Teórico**

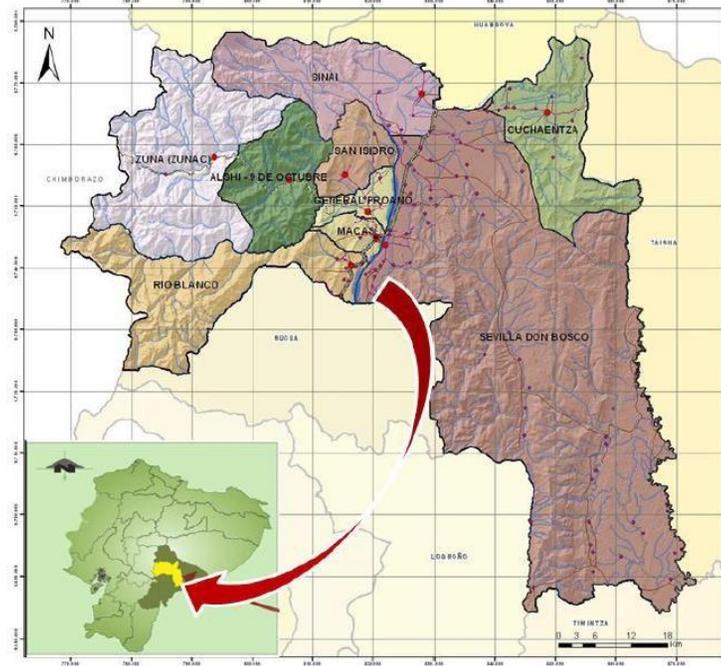
### **2.2.1 *Unidad I. Cantón Morona localización geográfica***

El estado de Morona está ubicado en el centro de la provincia de Morona-Santiago, la cual a su vez está ubicada en el centro sur de la región amazónica, entre las coordenadas geográficas 79°05' de longitud. W; latitud 01°26'S y longitud 76°35'O; latitud 03° 36°; Forma parte de la cuenca del Amazonas en América del Sur, tiene una superficie de 7,5 millones de kilómetros cuadrados y un ecosistema complejo, lo que la convierte en la reserva biológica más grande que existe en el mundo. Corresponde al 19,35% de la provincia y el 4,02% de la

Amazonía tropical, RAE.

Figura 1

*Mapa estado de Morona*



Fuente:(Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, 2015)

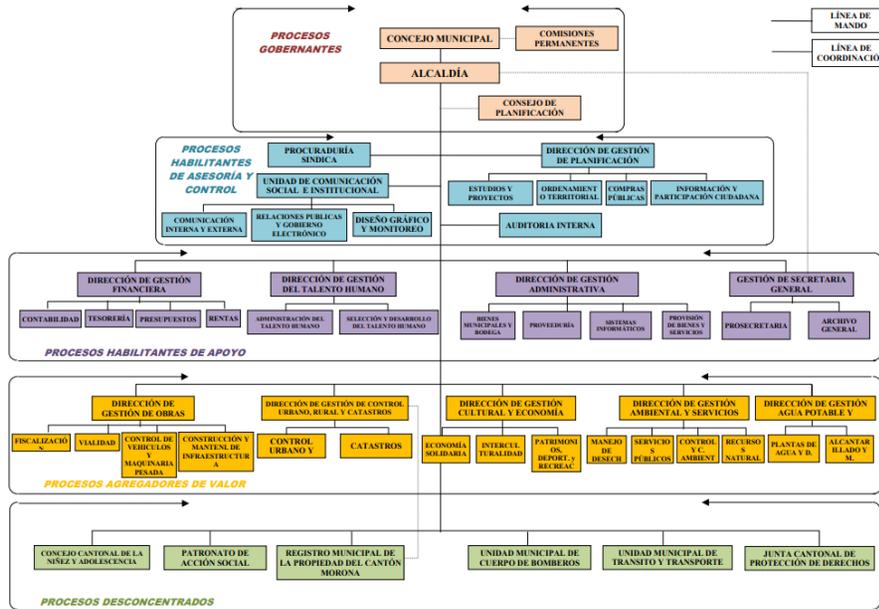
El Ilustre Municipio del cantón Morona fue desarrollado por disposición Constitucional, contenida en la Constitución Política del Estado, expedida por medio de Decreto Publicado en el Registro Oficial N. 172 de 25 de Marzo de 1897.- Rige las funcionalidades de la Entidad, prácticamente la Ley de Sistema Municipal, Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa Municipal, Código Fiscal, Trabajo y cada una de las otras leyes, Ordenanzas y Reglamentos que norman las funcionalidades de los Municipios del Ecuador.

### 2.2.1.1 Estructura organizativa del gobierno del Municipio del cantón Morona

El Gobierno Municipal de la Ciudad de Morona aplica la Gerencia de Operaciones para definir su estructura organizacional en línea con su misión y con base en su filosofía y enfoque de productos, servicios y operaciones. Para el desarrollo justo y solidario de la ciudad, la restauración y conservación de la naturaleza, la preservación de un medio ambiente sustentable y sustentable, la protección y promoción de la diversidad cultural, la memoria social y el patrimonio cultural de manera planificada, el fortalecimiento de la ciudadanía la economía, la solidaridad para la erradicación del hambre y la reducción de la pobreza, la distribución equitativa de los recursos y las riquezas, logrando el buen vivir.

Figura 2

*Estructura Organizativa Municipio Cartón Morona*



Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, 2015)

### **2.2.1.2 Filosofía Institucional**

- Compromiso personal para dar los servicios con mística y responsabilidad.
- Confort colectivo, impulso y defensa de los intereses locales.
- Desarrollo físico, urbano y rural.
- Nacionalismo, civismo y confraternidad para poder hacer aumento y unidad.
- Desarrollo y mejoramiento de la enseñanza, cultura y ayuda social.
- Resoluciones más correctas a los inconvenientes con arreglo a las condiciones variables en lo social, político y económico.
- Administración racionalizada, métodos de trabajo uniformes y flexibles, profesionalización y especialización de la administración gubernamental local.
- Estudio y respuestas a los inconvenientes.
- Profesionalización de los recursos humanos.
- Servicios de calidad.

### **2.2.1.3 Principios y Valores**

- Transparencia: Procesos claros y transparentes, rendición de cuentas, control y veeduría ciudadana.
- Entrega: Amor a la organización y localidad, no sujetos a horarios, desprendimientos para hacer el trabajo sin egoísmos.
- Responsabilidad: Llevar a cabo con los compromisos, organización institucional, planes y programas, a todo grado.
- Destreza: Diligencia en los trámites y servicios.
- Capacidad: Servicio a la organización y ciudadanía, prestar servicios de calidad y fomentar el desarrollo de la sociedad.

- Solidaridad: Trabajo en grupo para los conjuntos vulnerables de la sociedad.
- Lealtad: Prudencia en los procesos, coherencia personalmente e institucional.
- Ética: Profesional y de métodos.
- Eficiencia y efectividad: Dar conocimientos y calidad en la prestación de servicios de calidad para fomentar el desarrollo armónico y racional poblacional.
- Organización: Idealización estratégica institucional.
- Imagen: Institucional eficiente para que la población vea y aprecie los cambios institucionales.
- Igualdad: De género, étnica y generacional.

#### **2.2.1.4 Misión y visión**

La Ilustre Municipalidad de Morona, planifica, implementa e impulsa proyectos y servicios de calidad para saciar las necesidades colectivas, asegurando el desarrollo en forma sustentable, equitativa y competitiva, con la colaboración directa de los actores sociales, en un marco de ética y transparencia institucional, optimizando los recursos accesibles.

### **2.2.2 Unidad II. Sistema de control interno**

#### **2.2.2.1.1 Control Interno**

El mismo se refiere a los procesos que debe realizar la directiva, gerencia y otro personal de cualquier organización para establecer el logro de las metas, y confiabilidad de los informes financieros a través de la eficacia y eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicados (Córdova, 2017).

De esta forma, además, el control interno es esencial para el manejo de las empresas y

organismos, sobre la base de esto se recibe información clara, honesta y precisa de todos los gastos ejecutados en la planificación, prediciendo de este modo los riesgos expansivos que en algunas ocasiones puede ocasionar liquidación de la organización, Camacho et al, (2017).

En contexto, el control interno es una actividad independiente que da valor agregado a la organización y mejora los procedimientos; ya que evalúa, de modo general, los lineamientos administrativos, técnicos, financieros, legales, operativos, estratégicos y gestión de riesgos de la empresa. De igual manera, en los entes gubernamentales es considerado como una herramienta vital que representa un proceso integral, el cual es conducido por las personas y los servidores de cada ente gubernamental, por otra parte, es diseñado para controlar las inseguridades cuando este es aplicado porque pueden surgir ciertos obstáculos que impidan alcanzar los objetivos que fueron planteados (Gobernanza Democrática (2011).

En el mismo orden de ideas, se presenta Catácora (1996), expresa: el sistema de control interno se determina en un gasto y beneficio. La teoría primordial acuerda que este establece pautas de control donde la ganancia sea mayor al egreso para implementar los mismos. Esto es evidente, que tiene como objetivo ayudar el logro de las metas generales propuestas en las empresas o los entes gubernamentales, asegurando utilidad a la dirección de la empresa, ya sea pública o privada, con el fin de optimizar la calidad en los servicios.

Por otra parte, al respecto a este punto, es pertinente destacar que el control interno debe tener: un adecuado manejo de cada actividad, claridad, sencillez, agilidad, flexibilidad en la planificación, adaptabilidad hacia los desafíos, eficaz, objetivos realistas para cumplir con su

finalidad. Tomando en cuenta que, él puede ser preventivo y de detección de cualquiera situación que la ponga en riesgo. Por último, el control interno representa un soporte de confiabilidad del sistema contable.

#### **2.2.2.1.2 Importancia del control interno**

El Control Interno aporta seguridad al sistema contable porque este es utilizado en la organización y planificación, evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros, que ayudan a que la empresa alcance su objetivo. Encuentra desviaciones y errores siempre está en búsqueda de soluciones factibles, evalúa el desempeño en todos los niveles de autoridad de la administración del personal, así como, los métodos y sistemas contables para mantener los parámetros bajo ciertos límites en materia de rentabilidad (Chiavenato, 2004).

Cabe destacar, que la función de control interno está diseñada para apoyar a la gerencia en el logro de sus objetivos, brindando información a través de análisis, evaluación y recomendaciones correctivas relacionadas con la gestión que se tenga en ese momento, es significativo un sistema de control interno que logre los estándares establecidos en la organización, con la finalidad de medir la productividad; sobre todo si se enfoca en las actividades esenciales que realizan porque de ella va a depender mantenerse en el mercado; es necesario recalcar que las empresas que aplican controles internos en sus operaciones pueden conocer sus aciertos, por lo que es importante tener un plan que pueda verificar los criterios en los controles y si estos se están cumpliendo (Poch, 2000), es imperioso, mencionar las funciones siguientes:

- La protección de todos los recursos que tengan la entidad guiando la optimización de la administración.
- Establece como prioridad la eficacia y la eficiencia de aquellas operaciones que logren facilitar todas las funciones para el logro de los objetivos.
- Comprueba que las evaluaciones tengan un seguimiento efectivo.
- Vela por los registros y que se procese la información de forma confiable.
- Cumple con la planificación de acuerdo con las necesidades planteadas.
- Mantiene mecanismos de verificación y evaluación ajustadas a las normas establecidas.
- El control interno ayuda a combatir la corrupción en las entidades gubernamentales.

#### **2.2.2.1.3 Fases del proceso del sistema de control interno**

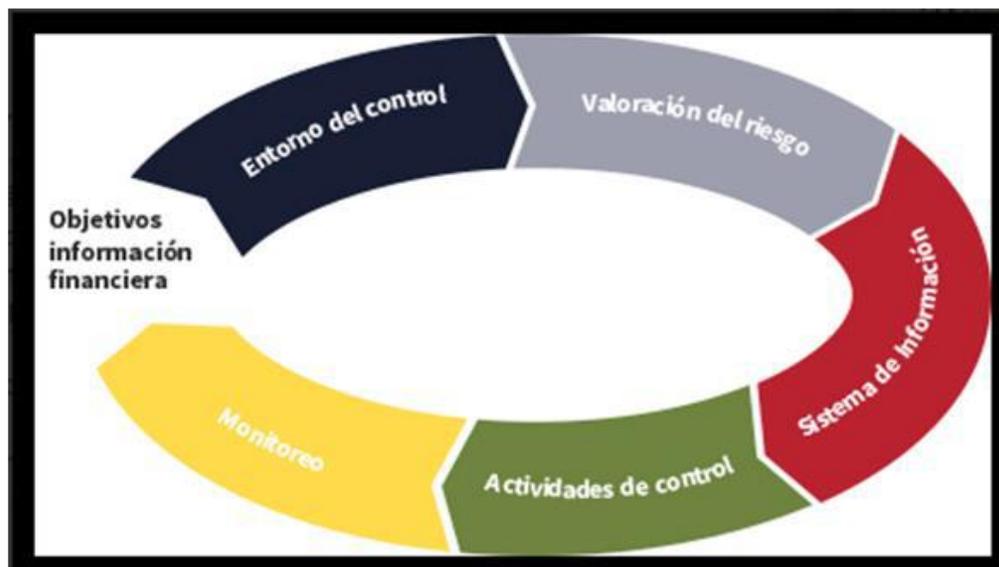
Según Cepeda (2002), presenta cinco (5) fases descritas a continuación:

- **Fase 1. Decisión y planeación:** aquí se presentan las metas que se pretenden alcanzar a un corto, medio y extenso plazo. Por otra parte, en este periodo se fijan las pautas que se aplicarán y las tácticas para consumir lo preestablecido como meta, y decidir los medios que se van a utilizar.
- **Fase 2. Organización de los recursos:** Esta etapa del proceso es una de las más relevantes, debido a que una vez marcados los fines y definido nuestro proyecto estratégico, se debe decidir qué medios económicos se designará para su ejecución. Además, se eligen los grupos de trabajo y a quién se le escogerá las diferentes labores y, por último, prever qué otros medios se necesitan, tales como los sistemas informáticos, o detección de peligro.

- **Fase 3. Utilización:** Dado el proyecto estratégico, y una vez determinados los recursos que se van a designar a todas las etapas del proceso de control, llega la hora de llevar a cabo el sistema.
- **Fase 4. Medición y control:** Cuando la maquinaria está en marcha, se miden resultados obtenidos y se comparan con los marcados en el inicio.
- **Fase 5. Correcciones y ajustes:** Verificar las metas, para distinguir si se siguen ajustando a la perspectiva de próxima o si, por otro lado, se debe implantar nuevas. Si las desviaciones son bastante pronunciadas, tal vez convenga comenzar de cero con las etapas del proceso de control y restaurar el proyecto estratégico. Sea como sea, cualquier medida o ajuste, va a servir para futuros proyectos a realizar.

Figura 3

*Fases del control interno*



Fuente: (Rodríguez, 2013).

#### 2.2.2.1.4 Métodos de evaluar el control interno

Según Córdova (2017) existen varios métodos para evaluar el control interno, que son: método narrativo, método de flujogramas y método de cuestionarios, mismos que se detallan a continuación:

- **Método narrativo:** consiste en narrar, y redactar cómo se realizan las actividades tanto en lo administrativo y financiero dentro de una organización, para identificar las debilidades del control interno. Generalmente, se usa este método en las pequeñas empresas.
- **Método de flujogramas:** por medio de gráficos se determinan cuáles son las debilidades del control interno de la entidad y a partir de allí emitir las recomendaciones y toma de decisiones inmediatas.
- **Método de cuestionarios:** este método es muy fácil de aplicar y a la vez es el más utilizado. Es aplicable en grandes y pequeñas empresas. El cuestionario está formado por un banco de preguntas mismas que serán contestadas por el funcionario o los funcionarios en un área específica de la empresa. Además, las interrogantes dependerán de la necesidad de información del auditor.

Uno de los modelos más utilizados para el apropiado manejo del sistema de control interno, es el método COSO como estrategia de gestión y auditoría externa, pues, se considera que es un modelo completo que permite realizar análisis en situaciones en las que se desenvuelve la entidad, adaptándose a las necesidades de control tanto de organizaciones privadas y públicas.

#### **2.2.2.1.5 Metodología del Modelo Coso**

Esta metodología posibilita llevar a cabo criterios en el control interno de cualquier organización por medio de estándares reguladores. Para así, garantizar la consecución de fines y la productividad en la compañía (Coopers & Lybrand, 1997). Aunado a ello, existen una serie de beneficios que acota este método al sistema de control interno, mencionando algunos de ellos.

- Alinea las actividades de la administración de riesgos con la táctica para analizarlos.
- Optimiza las elecciones relevantes de contestación frente a los riesgos o desafíos.
- Disminuye la cantidad de eventos sorpresivos como de pérdidas operacionales.
- Identifica y gestiona toda la pluralidad de aquellos eventos dañinos para la compañía.
- Optimiza la inversión y el presupuesto de la compañía, reduciendo los aspectos negativos.

Con relación al COSO II, aquellos elementos importantes, están fundamentados por los siguientes ocho (8) recursos. Además, los convenientes desempeños de dichos puntos brindan una operación positiva en este sistema.

- Espacio interno. Se refiere al ámbito interno de una compañía e instituye la base de cómo el personal siente y trata los peligros.
- Establecimiento de fines. Tienen que estar alineados con la perspectiva y tarea de la organización, teniendo presente que cada elección conlleva un riesgo que debería ser previsto.
- Identificar los acontecimientos. Tienen que mostrar los eventos que están afectando las metas de la organización, para que ésta logre afrontar y prevenir de la mejor manera viable los desafíos a los cuales se enfrenta.

- La evaluación de riesgos, se estudian tomando en cuenta la posibilidad y efecto como fundamento para establecer como éstos tienen que ser llevados.
- Contestación a los retos. Después de ser analizados: el peligro, los responsables deberían detectar y evaluar dar repuestas respecto a las necesidades de la organización.
- Ocupaciones de control. Entienden las políticas y métodos que permiten afirmar que se tomen las medidas primordiales para el control de los peligros.
- Información y comunicación. La primera es fundamental para afrontar a los riesgos identificando, evaluando y dando contestación frente a ellos. Asimismo, debería existir una buena comunicación con los consumidores, proveedores, reguladores y accionistas.
- Supervisión. Se monitorea que el proceso de gestión de los riesgos sea efectivo en todo el tiempo y que todos los recursos del marco COSO funcionen correctamente.

Es fundamental tener en cuenta que los tipos de riesgo varían según las compañías en los cuales aparezcan. Es por esto que es necesario un control bajo un marco universal que posibilite administrarlos. Solo de esta forma se asegurará el triunfo de una organización en todo grado.

Finalmente se presenta el COSO III, el cual considera que las organizaciones acogen su misión, visión, estrategias, metas, planes, con el firme propósito de lograr sus objetivos. Cuyos objetivos deben estar vinculados a las actividades específicas de la entidad. Las metas y ocupaciones tienen que estar declarados en el Proyecto Operativo Anual, el cual consta de fines macro, en general, específicos y ocupaciones que cumplan con la perspectiva integral de una organización (Miles et al., 2013). Para auxiliar a la organización en sus esfuerzos y llevar a

cabo las metas se disponen los 5 elementos de control interno: en el COSO III, descritos a continuación:

**a)    Ámbito de control**

El ámbito de control es un grupo de reglas, procesos y construcciones que conforman las bases sobre la que conducen a cabo el sistema de control interno de una organización. El consejo y la alta dirección son quienes establecen el “Tone at the top” en relación con el valor del control interno y las reglas de conducta esperables (Miles et al., 2013).

Existe en general 5 principios relativos al ámbito de control:

1. La organización muestra compromiso con la totalidad y los valores éticos
2. El consejo de gestión muestra libertad de la dirección y lleva a cabo la supervisión del manejo del sistema de control interno
3. Instituye con la supervisión del consejo, las construcciones, las líneas de reportes y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiador para la consecución de las metas.
4. La organización muestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a expertos competentes en alineación con las metas organizacionales
5. La organización define las responsabilidades de los individuos a grado de control interno para la consecución de las metas

**b)    Evaluación de riesgos**

La evaluación de riesgos involucra un proceso dinámico e iterativo para detectar y examinar los riesgos asociados a la consecución de las metas de la organización, constituyendo de esta forma la base sobre la que establece como se debería gestionar estos peligros. (Miles et

al., 2013).

Existe en su integridad 4 principios relativos a la evaluación de peligros:

1. Define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los peligros.
2. Identifica los riesgos para la consecución de sus fines en todos los niveles de la organización y los examina como base sobre la cual establece como se debería gestionar.
3. Estima la posibilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de las metas.
4. Identifica y evalúa los cambios que podrían influir de manera significativa al sistema de control interno.

**c) Ocupaciones de control**

Las ocupaciones de control son las ocupaciones establecidas mediante políticas y métodos que conforman a asegurar que se lleven a cabo las indicaciones de las direcciones para mitigar los riesgos que incidan en la consecución de las metas. Las ocupaciones de control se conducen a cabo en todos los niveles de la organización, en los períodos del proceso de comercio y además a grado tecnológico (Miles et al., 2013)

Existen 3 principios involucrados con el control

1. La organización define y lleva a cabo ocupaciones de control que conforman a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de las metas
2. La organización define y lleva a cabo ocupaciones de control a grado de organización sobre la tecnológica para ayudar la consecución de las metas

3. La organización despliega las ocupaciones de control por medio de políticas que establecen las líneas en general de control interno y métodos que llevan esa política a la práctica.

**d) Información y comunicación**

La información es elemental para que la organización logre realizar sus responsabilidades de control interno con el fin de lograr sus fines. La dirección recibe o produce y usa información importante y de calidad, tanto de fuentes internas como externas, para beneficiar el manejo del control interno. La comunicación es el proceso constante e interactivo de proveer, compartir y obtener la información elemental.

**e) Ocupaciones de supervisión o monitoreo**

- Evaluaciones sucesivas y/o separadas del SCI
- Evaluación y Comunicación de Deficiencias del SCI

**2.2.2.1.6 Importancia del Modelo Coso**

El COSO está creado para detectar los eventos que potencialmente logren influir a la entidad y para regir los peligros, dar estabilidad razonable para la gestión y para el comité directiva de la organización dirigida al logro de las metas del comercio (Salvador, 2022), plantándose además la interrogante siguiente y una serie de ventajas:

¿Qué se puede obtener por medio de COSO?

- Da un marco de alusión aplicable a cualquier organización.
- Para COSO, este proceso debería estar incluido con el comercio, de tal forma que ayude

a lograr los resultados esperados en temas de productividad y rendimiento.

- Transmitir el término de que el esfuerzo implica a toda la organización, a partir de la alta dirección hasta el último empleado.
- Posibilita a la dirección de la compañía tener una perspectiva universal del riesgo y accionar los planes para su idónea administración.
- Permite la priorización de las metas, riesgos clave del comercio, y de los controles implantados, lo cual posibilita su idónea administración, toma de elecciones más segura, haciendo más fácil la asignación del capital.
- Alinea las metas del conjunto con las metas de las diversas unidades de comercio, así como los riesgos asumidos y los controles puestos en acción.
- Facilita ofrecer soporte a las ocupaciones de organización estratégica y control interno.
- Adecúa consumir con los nuevos marcos regulatorios y demanda de novedosas prácticas de régimen corporativo.
- Fomenta que la administración de riesgos pase a conformar parte de la cultura del conjunto.

#### **2.2.2.1.7 Modelo Coso**

COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission) según Coopers y Lybrand (1997), una organización está compuesta por ciertos organismos privados, implantada en los Estados Unidos, creada para dar un modelo común de orientación y lineamientos a las entidades sobre ciertos puntos primordiales en administración ejecutiva y de régimen, ética en las empresas, control interno, administración del riesgo empresarial, control ante fraude cometido, presentación de informes en el área de finanzas.

## Desarrollo histórico del Modelo COSO

- **1992:** publicado del Internal Control – Integrated Framework (Informe COSO o COSO I), un marco diseñado para apoyar las organizaciones en la evaluación y así mejorar sus sistemas del control interno.
- **2004:** es publicado un Modelo COSO ERM (Enterprise Risk Management – Integrated Framework) o COSO II, brindando a las empresas mejorar la administración del control interno por medio de procesos más amplios de administración del peligro.
- **2013:** se publica modelo COSO III, con una actualización en el modelo COSO ERM
- **2017:** optimizando el Marco Incluido para dar más protección ante los riesgos que se combaten las empresas.

De igual manera se mencionan los elementos del Modelo COSO riesgos de control interno

**Autoridad y Cultura:** Las organizaciones deberían fortalecer el valor y la comprensión en su administración cuando exista peligro, implantar responsabilidad en su supervisión elemental para ponerlas en práctica y conceptualizar las virtudes éticas a continuar.

En cuanto a las actividades primordiales en desarrollar son las siguientes:

- Aprobaciones de políticas por el Consejo de gestión para supervisar los desafíos de la entidad.
- Implantación de un grupo operativo.
- Conceptualización de la cultura y valores deseados en la organización.
- En la gerencia se debe enseñar la importancia del sentido de pertenencia con relación a los valores primordiales a través, de la formación de comités y órganos colegiados para

controlar su cumplimiento.

- Captar, capacitar y mantener al personal preparado.

**Lineamientos y establecimiento de fines:** Etapas en la planeación estratégica por medio de los conceptos de la administración en aquellos riesgos organizacionales las tácticas y los fines de trabajo en la empresa y el de riesgo que tiene el empleado en su puesto.

Para hacerle frente a estos retos, la organización debería:

- Examinar su entorno.
- Conceptualizar del empleado de los desafíos existentes.
- Evaluación de las tácticas a continuar.
- Establecer las metas del negocio.

**Desempeño:** Implica detectar y hacer seguimiento a los riesgos que tienen la posibilidad de influir en el logro de las metas organizacionales. Los riesgos se clasifican según la importancia de acuerdo al riesgo determinado. Luego, la empresa elige las respuestas al riesgo y hace una comprobación del riesgo que ha asumido.

Este funcionamiento conlleva:

- Detectar algunos peligros.
- Determinar la severidad de cada riesgo reconocido.
- Detectar, elegir y llevar a cabo respuestas al riesgo.
- Revisar y monitorear

En aquellas revisiones que afecten el funcionamiento, de la empresa y verifica el desempeño de la administración de los riesgos empresariales en todo el momento, y siempre vista de los cambios fundamentales que se hagan, dictamina qué revisiones o cambios son

necesarios.

Puntos de vista integrados a la comprobación son los próximos:

- Examinar los cambios importantes que se hayan producido.
- Buscar los riesgos y el funcionamiento generado en la administración.
- Determinar la optimización de administración ante los peligros.

**La Información, Comunicación y Reporte:** La administración de riesgos empresariales necesita un proceso constante de recibir e impartir información elemental, de fuentes internas como externas. La comunicación debe darse hacia arriba y hacia debajo, en toda la empresa. Para esto se pide:

- Ayudar a la administración de los diferentes riesgos con sistemas y tecnología.
- Usar fuentes de comunicación apropiados.
- Dar información sobre riesgos y cultura en el funcionamiento a cada una de las piezas involucradas.

#### **2.2.2.2 Unidad III. Presupuesto**

En elaboración del presupuesto en el sector público es sumamente significativo, ya que, éste representa los parámetros para la distribución de los recursos asignados en la proforma presupuestaria, en este sentido Burbano (2015) lo define como un elemento esencial donde se cuantifica un capital que se necesita para los gastos y la cancelación de las diferentes deudas adquiridas por los otros organismos del sector público con relación a los proyectos contraídos con las empresas privadas, estableciendo las necesidades planteadas para cada gasto. Además, este presupuesto debe cumplirse siguiendo las leyes que la fundamentan.

#### 2.2.2.2.1 Fases del proceso para la formulación del presupuesto

El Presupuesto General del Estado, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022), es una herramienta diversa ya que atraviesa diferentes etapas o fases, cumpliendo unos periodos. Lo definimos cuando existe un principio y un final de distintas ocupaciones. A continuación, se presentan las fases del presupuesto:

- **Fase 1. Programación:** Etapa que establece metas y objetivos identificados en los planes nacionales e institucionales. En, la entidad se decreta las estrategias de la planificación los proyectos y ocupaciones incluidos en el presupuesto, y el viceministro de Presupuesto del Ministerio de Hacienda es responsable de establecer los lineamientos presupuestarios, revisar las condiciones y realizar elecciones y parámetros de costos en función de los posibles ingresos.
- **Fase 2. Formulación:** En este periodo, la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas recopila todos los requerimientos emitidos por las instituciones comprendidas en el Presupuesto General del Estado, con el objetivo de auxiliar al cumplimiento de la idealización del Estado, así como lo predeterminado en el escenario macroeconómico, en donde se determinan las proyecciones de inflación del Ecuador, el auge de la economía, el costo del petróleo. En este periodo, el Ministerio de Finanzas centra las proformas de presupuesto de las instituciones y produce los proyectos del Presupuesto General del Estado, con ciertos parámetros dictaminados en catálogos y clasificadores.
- **Fase 3. La Aprobación:** Desarrollada por el Ministerio de Finanzas, el Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia de la República, se envía a la Asamblea Nacional para su aprobación. La legislatura, se presenta como algo primordial, ya que ésta hace posible

visibilizar y plantear alternativas al reparto de los recursos, ingresos y gastos por regiones, sin que se altere el costo total del presupuesto. Cuando la Asamblea Nacional aprueba el modelo de presupuesto, éste se transforma en presupuesto inicial aprobado entrando en vigor el primero de enero del año siguiente sin alterar su publicación en el Registro Oficial.

- **Fase 4. Ejecución:** A lo largo de esta fase del periodo presupuestario, cada uno de los entes del Sector Público han puesto en práctica lo predeterminado en sus presupuestos, utilizando los recursos aprobados y cumpliendo las actividades dirigidas y la implementación de los tantos recursos humanos, materiales y de tipo financiero que les fueron destinados a la obtención bienes y servicios con igualdad, según la necesidad y tiempo establecido. Las propiedades en el desempeño del presupuesto, adopta los siguientes elementos:
  - **Presupuesto preliminar:** se presenta por causar o iniciar el desempeño finanzas de un ente y es un gasto que ha sido aprobado en la Asamblea.
  - **Presupuesto catalogado:** representa el presupuesto inicial del plazo de las reformas implementadas en su ejecución, como resultado de algunas modificaciones tales como los aumentos o disminuciones de los ingresos, además de la identificación de los recursos para costos incrementados, entre otros.
  - **El Presupuesto comprometido:** son aquellos tipos de recursos promovidos por el Estado a través de convenios y otros documentos legales con una vigencia en un corto y mediano plazo. Para cualquier compromiso de pago, debe existir una asignación presupuestaria al efecto, así como unos recursos suficientes. Una vez

que se realiza el compromiso de trabajo, cambiamos a la contabilidad de acumulación.

- **Presupuesto disponible:** Es el costo de los trabajos, generado por los bienes o servicios convertidos en cada unidad, cuyo costo genera la obligación de pago por la provisión activa a realizar.
- **El Presupuesto pagado:** Son pagos reales hechos a proveedores por cumplir con los bienes o servicios adquiridos. Éste es un pago en una cantidad o una transferencia realizada al proveedor que proporcionó los bienes o servicios adquiridos. La transferencia fue realizada al Ministerio de Finanzas, a pedido de la agencia que contrató por terceras personas.
- **Fase 5. La Evaluación y el seguimiento:** es una medición de resultados tanto como físicos y financieros. El Ministerio de Finanzas, a la par con la Ejecución Presupuestaria, es el ente que realiza un estricto seguimiento y evaluación a las finanzas de todas las instituciones que están en el Presupuesto General del Estado.
- **Fase 6. Clausura y liquidación:** ésta se trata de la ejecución presupuestaria se finiquita automáticamente el 31 de diciembre de cada año, esta acción es conocida como “cierre”, es decir, después de esta fecha, una empresa no puede contraer ningún compromiso, ni contraer obligaciones, ni realizar ocupaciones que perjudiquen su naturaleza o funcionamiento.
- **Presupuesto del año.** Aquellas obligaciones de cobro y pago que estén hasta al 31 de diciembre prevalecerán en el nuevo período fiscal. Una vez que culmine la liquidación, se elaborará los informes económicos de los resultados de la ejecución presupuestaria, labor denominada compensación presupuestaria. En este caso la Subsecretaría de

Presupuesto del Ministerio de Finanzas es la entidad que está encargada del informe de liquidación presupuestaria anual, que será aprobado por consenso ministerial hasta el 31 de marzo del año siguiente, en el que se determina el resultado económico (déficit o superávit) del ejercicio fiscal.

Figura 4  
*Fases del Presupuestario*



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

#### 2.2.2.2.2 Importancia del presupuesto

Las organizaciones se hallan en un ámbito económico en donde lo predominante es la incertidumbre, por consiguiente, el valor de llevar a cabo un presupuesto. Es preciso señalar que el presupuesto en una organización puede producir, una serie de beneficios, lo que lo convierte en una herramienta fundamental para la gestión y control del gasto, estimando por adelantado las acciones a tiempo, con la posibilidad de llevar el debido control de los estándares, bien sea de materiales, mano de obra y precios indirectos, sueldos y salarios, entre otros, permitiendo lo

siguiente (Ramírez, 2020):

- a) Ayuda a reducir los riesgos en las operaciones de la organización.
- b) Sirven de mecanismo para la revisión persistente de las políticas y tácticas de la organización y direccionarlas hacia las metas establecidas.
- c) Por medio de los presupuestos se preserva el proyecto de operaciones de la organización en unos parámetros razonables.
- d) Cuantifican en términos financieros los múltiples elementos de su proyecto total de acción.
- e) Sirven para implantar controles financieros en la organización.
- f) Mide el funcionamiento de las diferentes superficies de la compañía y provee unas metas equiparables en todas ellas en forma universal.
- g) Establece el límite y alcance los desembolsos hechos por la compañía.
- h) Establece, por centros de responsabilidad, los causantes de su aplicación.
- i) Produce claridad en la comprensión de las metas de la organización.
- j) Muestra por anticipado el costo de los costos de las ocupaciones que se efectuarán en la compañía.
- k) Disminuye al mínimo los precios por compras innecesarias, despilfarros de materiales, tiempo.

#### **2.2.2.2.3 Ejecución Presupuestaria**

Hablar de ejecución presupuestaria, es preciso mencionar los ingresos y los egresos, en la primera el registro de la información de los recursos captados, recaudados u conseguidos a causa de los pliegos presupuestarios, mientras que en la segunda se apoya en el registro de los

compromisos a lo largo del año fiscal, siendo verificada una vez que se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas, Ministerio de Finanzas (2022).

Existen dos (2) tipos de ejecución presupuestaria, descritas a continuación:

- **Ejecución presupuestaria directa:** Se genera una vez que el pliego con su personal e infraestructura es el ejecutor presupuestal y financiero de las ocupaciones y proyectos, así como de sus respectivos elementos.
- **Ejecución presupuestaria indirecta:** Se crea una vez que la ejecución física y/o financiera de las ocupaciones y proyectos, así como de sus respectivos elementos, es elaborada por una entidad distinta al pliego; sea por impacto de un contrato celebrado con una entidad privada a título oneroso, o, con una entidad pública, sea a título oneroso o gratuito.

#### **2.2.2.2.4 Proceso de ejecución presupuestaria**

La Ejecución Presupuestaria comprende el conjunto de ocupaciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y probabilidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

La aplicación de una adecuada ejecución presupuestaria en las instituciones públicas debe contener una buena planificación ordenada, puntual y precisa a las necesidades institucionales, de entre ellas la adquisición de bienes y servicios establecido en un tiempo determinado dentro del período fiscal. Es importante indicar que existen varias entidades públicas que hacen numerosas reformas al presupuesto con el fin de ejecutar el presupuesto, sin

embargo, muchas de ellas son innecesarias de adquirir, motivo por el cual, el manejo del presupuesto se convierte en un proceso débil y no cumple con lo planificado (Barona, 2019).

Es obligación de cada entidad y organismo público que se encuentra sujeto al Presupuesto General del Estado formulará un presupuesto institucional, en la cual se constataran todos los egresos para cumplir las diversas actividades amplificadas. A partir de esta instancia se desarrollan programas y proyectos de inversión que deberán ser incluido en el Plan Anual de Inversión para ser tomado en cuenta durante la ejecución presupuestaria (Barona, 2019).

En síntesis, el proceso de ejecución presupuestaria está compuesto por un conjunto de actividades encaminadas a usar los recursos humanos, materiales y financieros, que fueron asignados en el presupuesto con el firme propósito de cumplir los objetivos planificados tanto de adquirir bienes y/o servicios destinados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Esta ejecución del presupuesto parte de varias decisiones y numerosas operaciones financieras desarrolladas dentro del departamento financiero de las entidades públicas.

### **2.2.2.3 Unidad 3. Dimensiones**

#### **2.2.2.3.1 Rendimiento**

El rendimiento según Sánchez (2002) es la acción que se aplica a estado financiero en la empresa donde se encaminan los medios materiales, financieros, así como el recurso humano, con un fin último de dar resultados a corto, mediano y largo plazo. El rendimiento debe tener objetivos claros para que éste sea exitoso.

#### **2.2.2.3.2 Resultados alcanzados**

Los resultados alcanzados se encuentran en la eficiencia del uso de los recursos, en donde los objetivos son importantes, porque éstos deben estar en correcto orden con la planificación, de ahí dependerá el éxito o fracaso de la organización, partiendo de que un buen resultado es producto del control de las acciones que se empleen en las instituciones (Chiavenato, 2004).

#### **2.2.2.3.3 Planificación presupuestaria**

La planificación presupuestaria para Burbano (2015) se refiere a la anticipación de los hechos ocurridos en distintos contextos. Además, se debe seguir los pasos correctos planteados en las diferentes metas para que se produzca la organización. Por lo tanto, dentro de la planificación estratégica se encuentran los diferentes recursos tanto financieros, como humanos, destinados a cada área de la institución.

#### **2.2.2.3.4 Plan Operativo Anual**

En el plan operativo anual, va la planificación donde son descritas los objetivos y las acciones a seguir, cabe destacar que la eficiencia dependerá del cumplimiento del mismo la cohesión de aquellas estrategias coordinadas que servirán de guía al éxito de este (Cadenillas, 2005).

### 3 METODOLOGÍA

#### 3.1 Método Hipotético Deductivo

El trabajo de investigación estuvo dirigido bajo un método sistemático, permitiendo que la investigación se enriquezca y a su vez generando nuevos procedimientos en la elaboración del proyecto, todo esto hace posible que se conectan los elementos que lo integran. Por consiguiente, Sánchez (2018) expresa que el método hipotético deductivo está centrado en la comprobación de las hipótesis partiendo de premisas, únicas y otra empírica, donde ésta sería el hecho observable que produce el problema y da motivo a la indagación, para colocarla en la contrastación empírica. Se aplicó este método desde el planteamiento del problema que se va a analizar, establecer la determinación y conocimiento de las variables tales como, el sistema de control interno y ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, así como, los conceptos, principios y generalidades.

#### 3.2 Tipo de investigación

##### 3.2.1 *Descriptiva*

La investigación descriptiva da a conocer ciertos elementos y a su vez características importantes del estudio en un contexto determinado, además de predecir datos y dar información sobre los aspectos a investigar (Hernández & Mendoza, 2018). Al respecto, se recurrió a la descripción, con el fin de encontrar información suficiente, relevante y que dé respuesta a la situación actual dinámica de ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020, además conocer sobre el sistema de control interno que manejó la entidad. Sin olvidar que el trabajo tendrá un apoyo documental, pues, es necesario extraer de materiales bibliográficos, y cualquier tipo de documento e información para

lograr su sustento.

### **3.2.2 *Diseño***

Por consiguiente, la presente investigación estuvo enmarcada en un diseño no experimental, de campo. El diseño no experimental está planteado por Palella y Martins (2021), como cierta estrategia o método que se adopta en investigación, respondiendo al problema planteado y a la dificultad e inconvenientes que surgen en el estudio de investigación. Efectivamente, en este tipo de investigación se dice que es de no experimental, esto debido a que se tomaron decisiones basándose en la interpretación de la información recolectada mediante el mismo.

En este mismo orden de ideas, Vásquez (2020), señala que en la investigación no experimental el investigador observa y analiza lo que ocurre de forma natural, sin interferir de manera alguna. Los elementos o variables no están sujetos, ni permiten a ninguna manipulación en las variables. Por medio de esta investigación, se pudo observar un comportamiento de manera natural, ya que no hubo necesidad de manipular las variables de estudio, razón por la cual se podrá observar el contexto de la investigación en el sistema de control interno aplicado en el GAD de Morona en el año 2020.

### **3.2.3 *Hipótesis***

**H<sub>0</sub>:** El Sistema de Control Interno no impacta directamente en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.

**H<sub>1</sub>:** El Sistema de Control Interno impacta directamente en el proceso de ejecución

presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.

### **3.3 Población y Muestra**

#### **3.3.1 Población**

Asimismo, todo trabajo de investigación debe estimar una población total o universo a estudiar, la cual estará conformada por todos aquellos individuos interrelacionados directa o indirectamente al problema considerado. Para determinar la población el investigador se basó en el concepto emitido por Ramírez (2002), quien define a la población, como aquella que concentra, el universo, al individuo, objetos, que parten a una misma clase por tener similares características, y a su vez con la diferencia que se tiene a un conjunto limitado el ambiente del estudio a realizar. Al mismo tiempo, la población que se utilizó para la realización del proyecto de investigación fue el personal del departamento financiero, ya que ahí reposa toda la información requerida para la presente investigación, la cual estuvo compuesta por 28 funcionarios que pertenecen al departamento.

#### **3.3.2 Muestra**

Por otra parte, para llevar a cabo la investigación se ha tomado como muestra para el estudio al total de los integrantes de la población que son los funcionarios del departamento financiero del GAD de Morona por ser esta una población pequeña pero representativa del universo investigado. En tal sentido, será esta una muestra censal y poblacional que conforman la totalidad de la población, definida por Tamayo y Tamayo (2004), como aquella que se considera por el total de las personas que conforman la población en estudio.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1 Técnicas**

Para que la recopilación de la información sea válida y relevante y a su vez conlleve al logro de los objetivos propuestos, durante el desarrollo de investigación es necesario emplear técnicas e instrumentos que permitan la búsqueda e interpretación de la información recopilada. En tal sentido, Ander-Egg (2021), define la técnica como los rasgos que explican los métodos, espacio y condiciones para reunir los datos de la investigación. Estos procedimientos son la expresión operativa de todo diseño de la investigación, y abarca toda especificación concreta de cómo se elabora la investigación.

Encuesta. - Que sirve para recopilar información.

En tal sentido, se consideró como la técnica más apropiada para reunir los datos en la investigación en la encuesta escrita, la cual permitió recolectar los datos requeridos en la investigación a los objetivos específicos propuestos. Por medio de la cual se conoció con exactitud la situación del proceso de ejecución presupuestaria en la GAD Morona y como si este a su vez está controlado a través de sistema de control interno. Además, se utilizó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y concretas, permitiendo obtener datos precisos y cuantificables para realizar los respectivos análisis.

#### **3.4.2 Instrumento**

Cuestionario de encuesta resulta de gran importancia que, en el cuestionario, cada una de las afirmaciones esté planteada en un mismo orden y referidas al tema que se está tratando, el cuestionario está conformado con ítems de respuesta cerrada y de carácter dicotómico ofreciendo 2 (dos) opciones en las respuestas que pueden tomar los encuestados, estableciéndose

previamente las opciones de respuestas que eligen las personas dentro de la investigación.

### **3.5 Técnicas de procesamiento de la información**

Una vez obtenidos los resultados de la encuesta se procedió a emplear el programa de cálculos general Microsoft Excel, que permitió tabular los resultados y luego analizarlos de manera más exacta. Por consiguiente, los elementos que se obtuvieron en la aplicación del instrumento, el cual fue analizado con base en la técnica de la estadística descriptiva e inferencial, en consecuencia, una vez obtenida la información, se procedió a analizarla siguiendo estos pasos: Tabulación de los datos de acuerdo con las frecuencias para cada alternativa, según la escala establecida. Cálculo de los porcentajes para cada ítem. Elaboración de los gráficos correspondientes y cálculo de la calificación para ambas variables de cada sujeto de la muestra a través del Chi cuadrado.

## 4 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 4.1 Análisis

Luego de haber realizado la recolección de la información que dio pie al estudio de la misma, se procedió al análisis de los resultados con el uso de los siguientes cuadros y gráficos estadísticos:

1.- ¿El departamento financiero aplica el proceso de control interno?

Tabla 1

Ítem 1

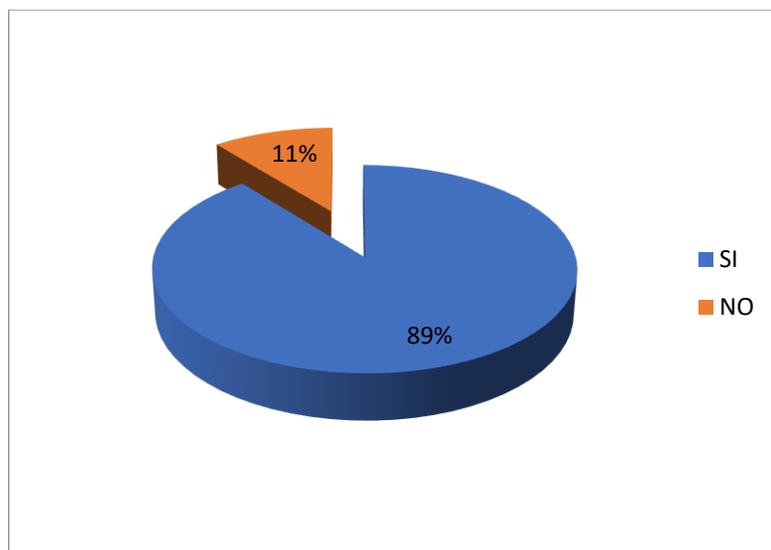
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 25       | 89%         |
| NO         | 3        | 11%         |
| Total      | 28       | 100%        |

**Fuente:** Resultados de la encuesta

**Elaborado por:** Riki Tocto.

Figura 5

*Proceso de control interno*



**Fuente:** Tabla 1, ítem 1.

**Elaborado por:** Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En la pregunta 1, de 28 encuestados, 25 respondieron que sí y 3 indicaron que no, lo que refleja que un 80 % considera que el departamento financiero aplica control interno en sus procesos, mientras que el 11% restante no lo aplica.

2.- ¿Se plantean objetivos a corto o largo plazo por el departamento financiero?

Tabla 2

Ítem 2

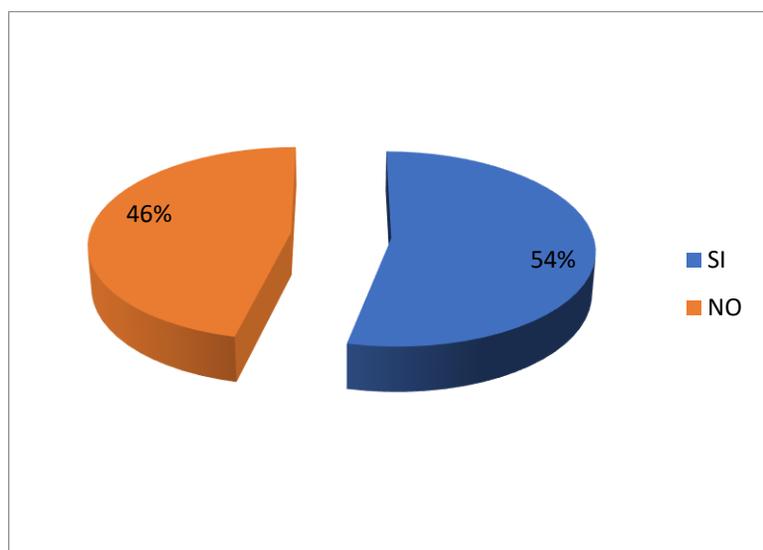
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 15       | 54%         |
| NO         | 13       | 46%         |
| Total      | 28       | 100%        |

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Riki Tocto.

Figura 6

Planteamiento de objetivos



Fuente: Tabla 2, ítem 2.

Elaborado por: Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En esta interrogante, de 28 encuestados, 15 piensan que, si se plantean objetivos a corto o largo plazo en el departamento financiero, mientras que 13 no lo consideran así, esto indica que en la gráfica circular se pudo observar que un 54% de las personas encuestadas respondieron de manera afirmativa, evidenciando una responsabilidad por el órgano financiero en alcanzar los objetivos propuestos, a su vez, existe un 46% que manifiesta lo contrario.

3.- ¿Considera que la planificación se desarrolla de forma ordenada y sistemática?

Tabla 3

Ítem 3

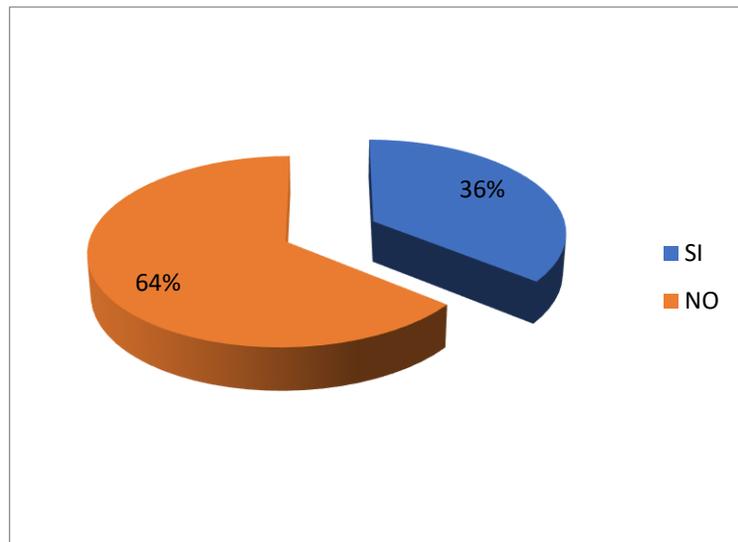
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 10       | 36%         |
| NO         | 18       | 64%         |
| Total      | 28       | 100%        |

**Fuente:** Resultados de la encuesta

**Elaborado por:** Riki Tocto.

Figura 7

*Planificación adecuada*



**Fuente:** Tabla 3, ítem 3

**Elaborado por:** Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** Con respecto a este tercer ítem, se aprecia que de los 28 encuestados, 18 respondieron que la planificación no se desarrolla de forma ordenada y sistemática por el departamento financiero, mientras que los 10 restantes manifestaron que si existe. En este sentido, se refleja en la gráfica que un 64% de los funcionarios nos dan a conocer que no se lleva en el departamento una debida planificación y un 36% si están de acuerdo. Es importante destacar que toda planificación debe ser llevada con un orden y un método preestablecido, para brindar seguridad a la hora de tomar decisiones y lograr las metas.

4.- ¿El departamento cuenta con procedimientos en el control interno de los informes financieros?

Tabla 4

Ítem 4

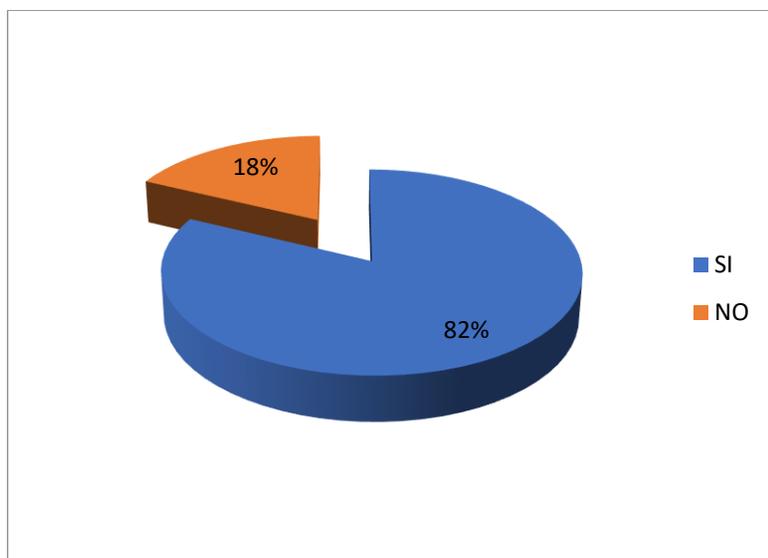
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 23       | 82%         |
| NO         | 5        | 18%         |
| Total      | 28       | 100%        |

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Riki Tocto.

Figura 8

Procedimientos de control interno



Fuente: Tabla 4, ítem 4

Elaborado por: Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En relación a la pregunta si el departamento cuenta con procedimientos en el control interno de los informes financieros, de 28 encuestados, 23 respondieron que sí, y 5 que no, Esto refleja que el 82% de los funcionarios si consideran que el departamento lleva las operaciones necesarias, mientras que el 18% restante, no lo observa de igual manera.

5.- ¿Considera que el rendimiento del departamento financiero tiene un impacto directo en la ejecución presupuestaria?

Tabla 5

Ítem 5

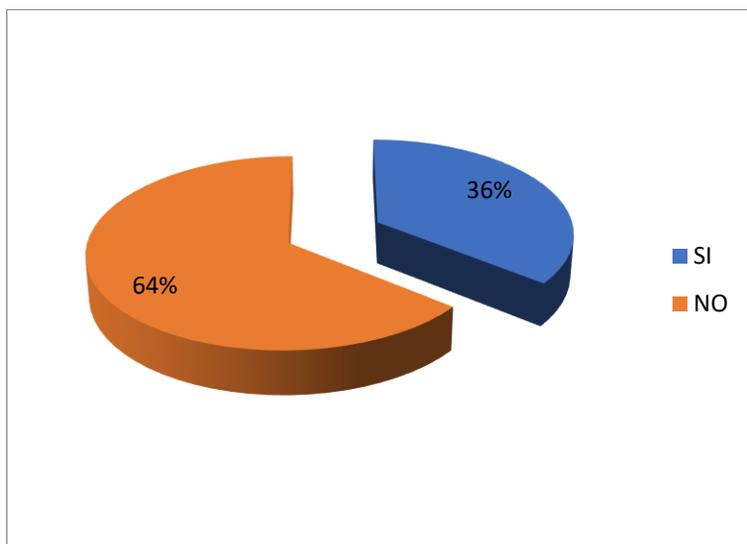
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 23       | 82%         |
| NO         | 5        | 18%         |
| Total      | 28       | 100%        |

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Riki Tocto.

Figura 9

Impacto en la ejecución del control interno



Fuente: Tabla 5, ítem 5

Elaborado por: Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En el ítem número 5, de 28 encuestados, 23 respondieron que sí y los 5 restantes respondieron que no. Esto refleja que un 82 % considera que el rendimiento del departamento financiero tiene un impacto directo en la ejecución presupuestaria, mientras que el 18 % restante manifiesta lo contrario. Es preciso acotar que este debe ser revisado y verificado para que se cumplan los objetivos del departamento financiero.

6.- ¿Los resultados alcanzados por el departamento financiero, con relación al presupuesto son eficaces?

Tabla 6

Ítem 6

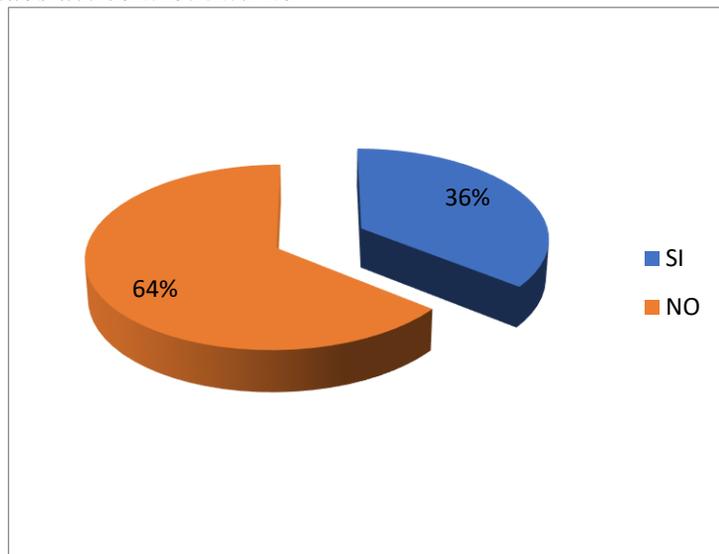
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 10       | 36%         |
| NO         | 18       | 64%         |
| Total      | 28       | 100%        |

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Riki Tocto.

Figura 10

Eficacia en los resultados del control interno



Fuente: Tabla 6, ítem 6.

Elaborado por: Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En este ítem se observa que, de 28 encuestados, 18 respondieron que no y 10 que sí, lo que expresa en la gráfica circular que un 64% de los funcionarios no consideran que los resultados alcanzados por el departamento financiero son eficaces, con relación al presupuesto, a su vez el 36% manifestaron, que si existen resultados eficaces a través del control interno. Esto refleja que, al no existir resultados positivos en él, la aplicación del sistema del control interno en el departamento de finanzas pueda mantener un equilibrio.

7.- ¿Existe control en los desembolsos que realizan en las partidas presupuestarias?

Tabla 7

Ítem 7

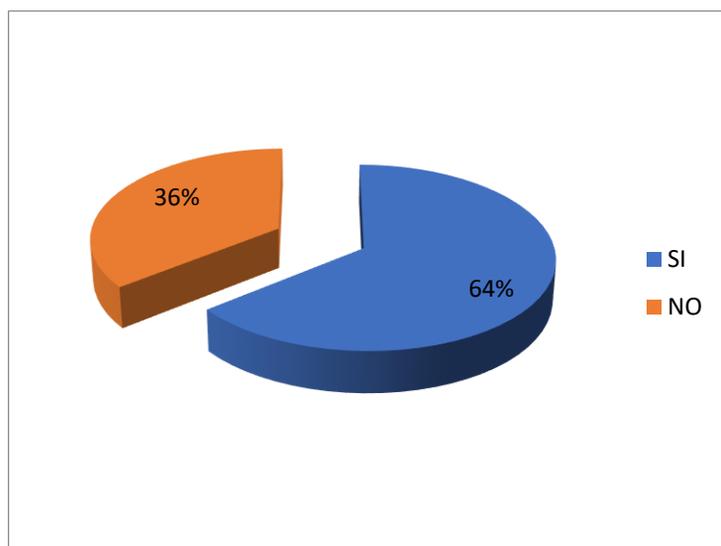
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 18       | 64%         |
| NO         | 10       | 36%         |
| Total      | 28       | 100%        |

**Fuente:** Resultados de la encuesta

**Elaborado por:** Riki Tocto.

Figura 11

*Control interno en los desembolsos de las partidas presupuestarias*



**Fuente:** Tabla 7, ítem 7.

**Elaborado por:** Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En la pregunta 7 se observa que, de 28 encuestados, 18 personas respondieron que sí y los 10 restantes que no. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados porcentuales descritos en el gráfico, el 64% de los encuestados respondieron la opción “si”, estableciendo que el control en los desembolsos de las partidas presupuestarias por parte del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Morona año 2020, si son llevadas con un control adecuado, y con un porcentaje de 36%, expresaron que no hay control en los desembolsos que se realizan en las partidas presupuestarias.

8.- ¿Considera que las acciones de compras públicas son adecuadas y bien ejecutadas en el departamento financiero?

Tabla 8

Ítem 8

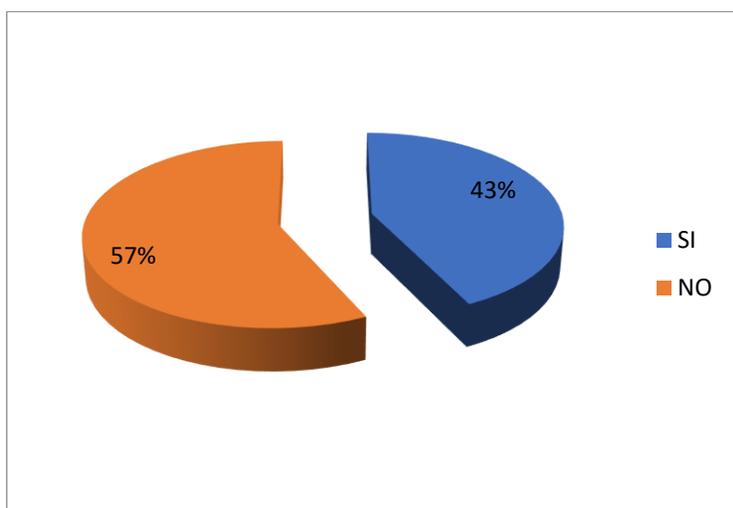
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 12       | 43%         |
| NO         | 16       | 57%         |
| Total      | 28       | 100%        |

**Fuente:** Resultados de la encuesta

**Elaborado por:** Riki Tocto.

Figura 12

*Acciones de compras públicas adecuadas*



**Fuente:** Tabla 8, ítem 8.

**Elaborado por:** Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En concordancia a los resultados del indicador 8, que expresa si considera que las acciones de compras públicas son adecuadas y bien ejecutadas en el departamento financiero, de 28 encuestados, 16 respondieron que no y 12 que sí, es decir, un 57% consideran que las acciones no son llevadas de manera adecuada, mientras que el resto conformado por 43% lo perciben positivamente.

9.- ¿El departamento financiero del GAD aplica control interno en la ejecución presupuestaria?

Tabla 9

Ítem 9

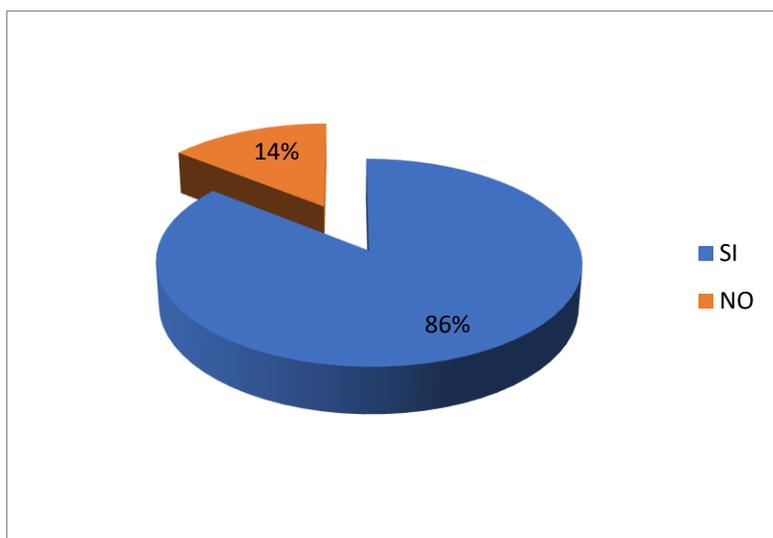
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 24       | 86%         |
| NO         | 4        | 14%         |
| Total      | 28       | 100%        |

**Fuente:** Resultados de la encuesta

**Elaborado por:** Riki Tocto.

Figura 13

*Aplicación de control interno en la ejecución presupuestaria*



**Fuente:** Tabla 9, ítem 9

**Elaborado por:** Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** De acuerdo a la respuesta en relación si el departamento financiero del GAD aplica control interno en la ejecución presupuestaria, de los 28 funcionarios encuestados, 24 de ellos respondieron que sí, y solo 4 respondieron que no. Esto se refleja en la gráfica con un 86% afirmativo, y solo un 14% expresa que no se aplica control interno por el departamento del GAD.

10.- ¿El departamento financiero cumple con los planes operativos anuales, establecidos en la planificación presupuestaria?

Tabla 10

Ítem 10

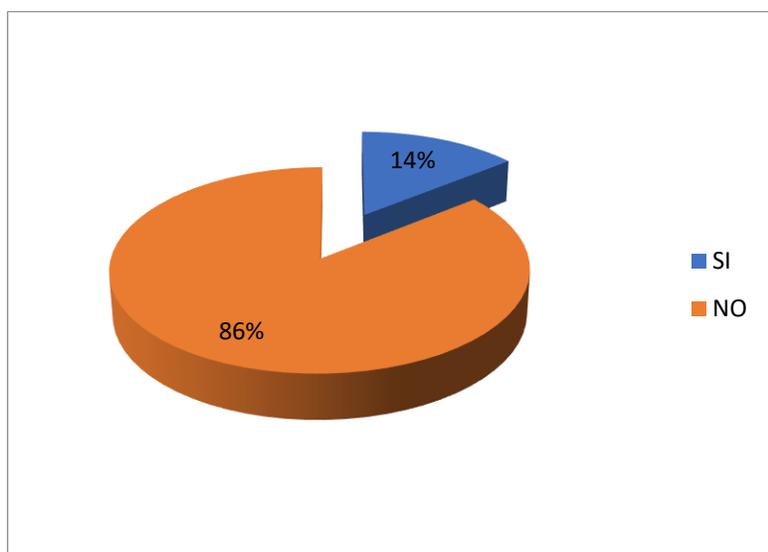
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 4        | 14%         |
| NO         | 24       | 86%         |
| Total      | 28       | 100%        |

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Riki Tocto.

Figura 14

Cumplimiento de planificación presupuestaria



Fuente: Tabla 10, ítem 10.

Elaborado por: Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En la tabla 10 se observa que, de 28 encuestados, 24 respondieron que no y solo 4 que sí, esto indica que el 86% de las personas que forman parte del personal en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona año 2020 consideran que el departamento financiero no cumple con la planificación presupuestaria anual, trayendo como consecuencia informalidad en los objetivos, mientras que el 14% restante, indicaron que si cumple.

11.- ¿Considera que se distribuyen equitativamente las necesidades planteadas en la planificación del presupuesto?

Tabla 11

Ítem 11

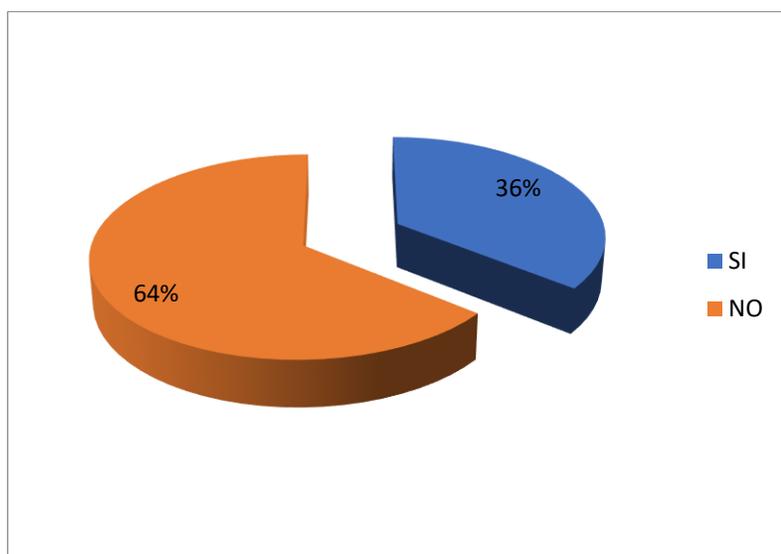
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 10       | 36%         |
| NO         | 18       | 64%         |
| Total      | 28       | 100%        |

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Riki Tocto.

Figura 15

Equidad en las necesidades planteadas



Fuente: Tabla 11, ítem 11.

Elaborado por: Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** En la tabla 11, se observa que, de las 28 personas encuestadas, 18 respondieron que no y 10 respondieron que sí. De acuerdo con el planteamiento con relación a si se distribuyen equitativamente las necesidades planteadas en la planificación del presupuesto, el 64% respondió que no son distribuidas de forma equitativa las necesidades en el presupuesto las cuales deben ir acorde con lo que se planifica y las prioridades para cada necesidad, y un 36 % dijo que si se distribuyen.

12.- ¿Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas en la planificación del presupuesto?

Tabla 12

Ítem 12

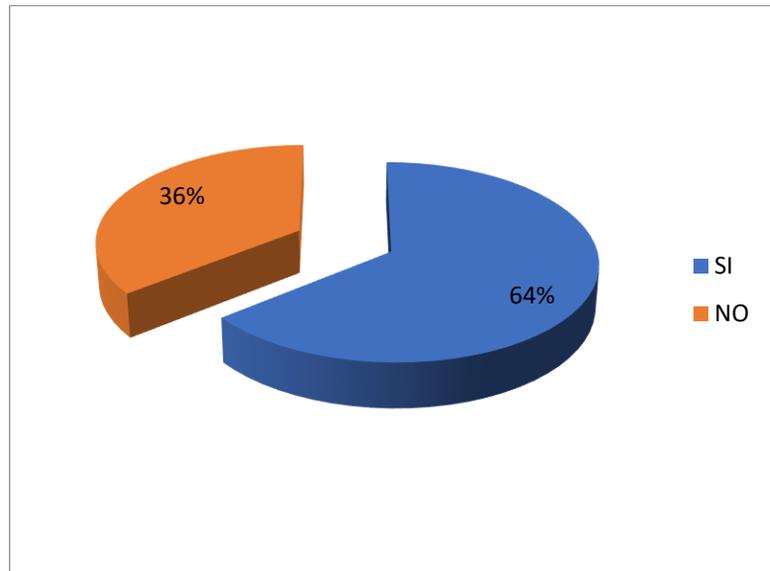
| Respuestas | Personas | Porcentajes |
|------------|----------|-------------|
| SI         | 18       | 64%         |
| NO         | 10       | 36%         |
| Total      | 28       | 100         |

Fuente: Resultados de la encuesta

Elaborado por: Riki Tocto.

Figura 16

Realización de seguimientos



Fuente: Tabla 12, ítem 12.

Elaborado por: Riki Tocto.

**Análisis e Interpretación:** Con relación con esta pregunta, de 28 encuestados, 18 respondieron que sí y 10 que no, en cuanto a la pregunta si se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas en la planificación del presupuesto, reflejando en el gráfico que el 64% consideraron que sí existe un seguimiento de las actividades, mientras que el 36 % restante, dijeron que no existe seguimiento en dichas actividades.

## 4.2 Evaluación del sistema de control interno.

Tabla 13

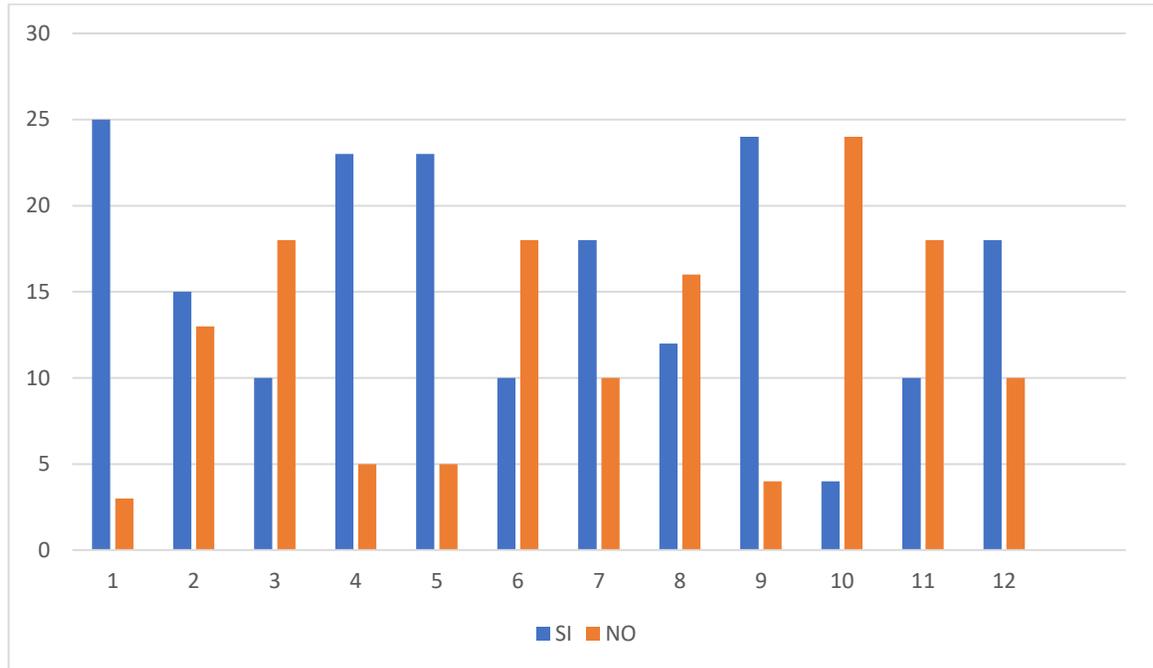
*Encuesta total acumulada*

|   | SI  | NO  | %  | %  |
|---|-----|-----|----|----|
| 1.- ¿El departamento financiero aplica el proceso de control interno?   | 25  | 3   | 89 | 11 |
| 2.- ¿Se plantean objetivos a corto o largo plazo por el departamento financiero?  | 15  | 13  | 54 | 46 |
| 3.- ¿Considera que la planificación se desarrolla de forma ordenada y sistemática?  | 10  | 18  | 36 | 64 |
| 4.- ¿El departamento cuenta con procedimientos en el control interno de los informes financieros?                           | 23  | 5   | 82 | 18 |
| 5.- ¿Considera que el rendimiento del departamento financiero tiene un impacto directo en la ejecución presupuestaria?      | 23  | 5   | 82 | 18 |
| 6.- ¿Los resultados alcanzados por el departamento financiero, con relación al presupuesto son eficaces?                    | 10  | 18  | 36 | 64 |
| 7.- ¿Existe control en los desembolsos que realizan en las partidas presupuestarias?  | 18  | 10  | 64 | 36 |
| 8.- ¿Considera que las acciones de compras públicas son adecuadas y bien ejecutadas en el departamento financiero?          | 12  | 16  | 43 | 57 |
| 9.- ¿El departamento financiero del GAD aplica control interno en la ejecución presupuestaria?                              | 24  | 4   | 86 | 14 |
| 10.- ¿El departamento financiero cumple con los planes operativos anuales, establecidos en la planificación presupuestaria? | 4   | 24  | 14 | 86 |
| 11.- ¿Considera que se distribuyen equitativamente las necesidades planteadas en la planificación del presupuesto?          | 10  | 18  | 36 | 64 |
| 12.- ¿Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas en la planificación del presupuesto?                           | 18  | 10  | 64 | 36 |
| TOTAL   | 192 | 144 | 57 | 43 |

Elaborado por: Riki Tocto

Figura 17

*Encuesta total acumulada*



Elaborado por: Riki Tocto

Tabla 14

*Equivalencia de grado de confianza y nivel de riesgos*

| Calificación porcentual | Grado de confianza | Nivel de riesgo |
|-------------------------|--------------------|-----------------|
| 15-50 %                 | Bajo               | Alto            |
| 51-75 %                 | Medio              | Medio           |
| 76-95 %                 | Alto               | Bajo            |

Fuente: (Álvarez P, 2020)

Tabla 15

*Nivel de confianza y nivel de riesgo*

|    |  | Nivel de confianza | Nivel de riesgo |
|----|--|--------------------|-----------------|
| 1  | ¿ El departamento financiero aplica el proceso de control interno?   | Alto               | Bajo            |
| 2  | ¿Se plantean objetivos a corto o largo plazo por el departamento financiero?   | Medio              | Medio           |
| 3  | ¿Considera que la planificación se desarrolla de forma ordenada y sistemática?   | Bajo               | Alto            |
| 4  | ¿El departamento cuenta con procedimientos en el control interno de los informes financieros?                          | Alto               | Bajo            |
| 5  | ¿Considera que el rendimiento del departamento financiero tiene un impacto directo en la ejecución presupuestaria?     | Alto               | Bajo            |
| 6  | ¿Los resultados alcanzados por el departamento financiero, con relación al presupuesto son eficaces?                   | Bajo               | Alto            |
| 7  | ¿Existe control en los desembolsos que realizan en las partidas presupuestarias?                                       | Medio              | Medio           |
| 8  | ¿Considera que las acciones de compras públicas son adecuadas y bien ejecutadas en el departamento financiero?         | Bajo               | Alto            |
| 9  | ¿El departamento financiero del GAD aplica control interno en la ejecución presupuestaria?                             | Alto               | Bajo            |
| 10 | ¿El departamento financiero cumple con los planes operativos anuales, establecidos en la planificación presupuestaria? | Bajo               | Alto            |
| 11 | ¿Considera que se distribuyen equitativamente las necesidades planteadas en la planificación del presupuesto?          | Bajo               | Alto            |
| 12 | ¿Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas en la planificación del presupuesto?                           | Medio              | Medio           |
|    | TOTAL  | Medio              | Medio           |

Elaborado por: Riki Tocto

### 4.3 Análisis de la evaluación del sistema de control interno

Con respecto al análisis del nivel de confianza y el nivel de riesgo efectuados en base a la ponderación total del cuestionario de control interno se puede apreciar que tiene un nivel de confianza medio y nivel de riesgo medio de esta manera se evidencia que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona si cuenta con conocimientos y si maneja sistemas de control interno en sus procesos de ejecuciones presupuestarias.

#### **4.4 Comprobación de hipótesis**

En este apartado se comprobaron las premisas planteadas al principio del estudio, se procedió a revisar si la premisa nula no posee interacción directa entre la variable independiente “control interno” y la variable dependiente “ejecución presupuestaria”, en lo que la conjetura dice que existe interacción en medio de las cambiantes. Para ello, se utilizó la prueba estadística Chi-Cuadrado, por lo que se muestra lo siguiente:

**H<sub>0</sub>** (nula): El Sistema de Control Interno no impacta directamente en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.

**H<sub>1</sub>** (alterna): El Sistema de Control Interno impacta directamente en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.

#### **4.5 Método estadístico Chi-Cuadrado**

El método estadístico chi-cuadrado (o ji-cuadrado) con la distribución de probabilidad del mismo nombre se utiliza para probar hipótesis sobre distribuciones de frecuencia. En general, la prueba compara la frecuencia observada con la frecuencia esperada según la hipótesis nula (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

##### **4.5.1 Cálculo Chi-Cuadrado**

Para el cálculo del Chi-Cuadrado se procedió a utilizar las preguntas más relevantes de la encuesta efectuada al personal que corresponde al departamento de finanzas encargados del proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.

#### 4.5.2 *Fórmula Chi Cuadrado*

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Dónde:

$X^2$ : Chi Cuadrado

$\sum$ : Sumatoria

$F_o$ : Frecuencia observada

$F_e$ : Frecuencia esperada

Fórmula para determinar los grados de libertad

$$GL = (f - 1) \cdot (c - 1)$$

Dónde:

GL: Grados de libertad

f: filas

c: columnas

Opciones de criterios para comprobar la hipótesis

- Si  $X^2$  calculado es  $< X^2$  tabla de distribución = Se acepta la hipótesis nula
- Si  $X^2$  calculado es  $> X^2$  tabla de distribución = Se acepta la hipótesis alternativa

#### 4.5.3 *Tabla cruzada*

La técnica estadística más usada en la investigación de datos, su objetivo es consultar si ambas cambiantes permanecen en relación y la forma de averiguarlo es por medio del reparto de porcentajes, en este sentido son examinados de una variable, se repiten igualmente en las categorías de la otra variable. (Cardenas, 2015).

Tabla 16

*Frecuencias observadas*

| OBSERVADO   | SI  | %  | NO  | %  |     |
|---|-----|----|-----|----|-----|
| 1.- ¿El departamento financiero aplica el proceso de control interno?   | 25  | 89 | 3   | 11 | 28  |
| 2.- ¿Se plantean objetivos a corto o largo plazo por el departamento financiero?  | 15  | 54 | 13  | 46 | 28  |
| 3.- ¿Considera que la planificación se desarrolla de forma ordenada y sistemática?  | 10  | 36 | 18  | 64 | 28  |
| 4.- ¿El departamento cuenta con procedimientos en el control interno de los informes financieros?                           | 23  | 82 | 5   | 18 | 28  |
| 5.- ¿Considera que el rendimiento del departamento financiero tiene un impacto directo en la ejecución presupuestaria?      | 23  | 82 | 5   | 18 | 28  |
| 6.- ¿Los resultados alcanzados por el departamento financiero, con relación al presupuesto son eficaces?                    | 10  | 36 | 18  | 64 | 28  |
| 7.- ¿Existe control en los desembolsos que realizan en las partidas presupuestarias?  | 18  | 64 | 10  | 36 | 28  |
| 8.- ¿Considera que las acciones de compras públicas son adecuadas y bien ejecutadas en el departamento financiero?          | 12  | 43 | 16  | 57 | 28  |
| 9.- ¿El departamento financiero del GAD aplica control interno en la ejecución presupuestaria?                              | 24  | 86 | 4   | 14 | 28  |
| 10.- ¿El departamento financiero cumple con los planes operativos anuales, establecidos en la planificación presupuestaria? | 4   | 14 | 24  | 86 | 28  |
| 11.- ¿Considera que se distribuyen equitativamente las necesidades planteadas en la planificación del presupuesto?          | 10  | 36 | 18  | 64 | 28  |
| 12.- ¿Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas en la planificación del presupuesto?                           | 18  | 64 | 10  | 36 | 28  |
| TOTAL   | 192 |    | 144 |    | 364 |

Elaborado por: Riki Tocto

Tabla 17

*Frecuencias esperadas*

| ESPERADO   | SI | %  | NO | %  |    |
|--|----|----|----|----|----|
| 1.- ¿El departamento financiero aplica el proceso de control interno?  | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 2.- ¿Se plantean objetivos a corto o largo plazo por el departamento financiero?                                       | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 3.- ¿Considera que la planificación se desarrolla de forma ordenada y sistemática?                                     | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 4.- ¿El departamento cuenta con procedimientos en el control interno de los informes financieros?                      | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 5.- ¿Considera que el rendimiento del departamento financiero tiene un impacto directo en la ejecución presupuestaria? | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 6.- ¿Los resultados alcanzados por el departamento financiero, con relación al presupuesto son eficaces?               | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 7.- ¿Existe control en los desembolsos que realizan en las partidas presupuestarias?                                   | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 8.- ¿Considera que las acciones de compras públicas son adecuadas y bien ejecutadas en el departamento financiero?     | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 9.- ¿El departamento financiero del GAD aplica control interno en la ejecución presupuestaria?                         | 16 | 57 | 12 | 43 | 28 |
| 10.- ¿El departamento financiero cumple con los planes   | 16 |    | 12 |    | 28 |

|  |     |    |     |    |     |
|--|-----|----|-----|----|-----|
| operativos anuales, establecidos en la planificación presupuestaria?   |     | 57 |     | 43 |     |
| 11.- ¿Considera que se distribuyen equitativamente las necesidades planteadas en la planificación del presupuesto? | 16  | 57 | 12  | 43 | 28  |
| 12.- ¿Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas en la planificación del presupuesto?                  | 16  | 57 | 12  | 43 | 28  |
| TOTAL  | 192 |    | 144 |    | 364 |

Elaborado por: Riki Tocto

Tabla 18

*Cálculo de la fórmula*

|       | OBSERVADO |     | ESPERADO |     | SI       | NO          |            |
|-------|-----------|-----|----------|-----|----------|-------------|------------|
|       | SI        | NO  | SI       | NO  |          |             |            |
| 1     | 25        | 3   | 16       | 12  | 105,0625 | 18,75       | 123,8125   |
| 2     | 15        | 13  | 16       | 12  | 60,0625  | 52,08333333 | 112,145833 |
| 3     | 10        | 18  | 16       | 12  | 42,25    | 75          | 117,25     |
| 4     | 23        | 5   | 16       | 12  | 95,0625  | 24,08333333 | 119,145833 |
| 5     | 23        | 5   | 16       | 12  | 95,0625  | 24,08333333 | 119,145833 |
| 6     | 10        | 18  | 16       | 12  | 42,25    | 75          | 117,25     |
| 7     | 18        | 10  | 16       | 12  | 72,25    | 40,33333333 | 112,583333 |
| 8     | 12        | 16  | 16       | 12  | 49       | 65,33333333 | 114,333333 |
| 9     | 24        | 4   | 16       | 12  | 100      | 21,33333333 | 121,333333 |
| 10    | 4         | 24  | 16       | 12  | 25       | 108         | 133        |
| 11    | 10        | 18  | 16       | 12  | 42,25    | 75          | 117,25     |
| 12    | 18        | 10  | 16       | 12  | 72,25    | 40,33333333 | 112,583333 |
| Total | 192       | 144 | 192      | 144 | 800,5    | 619,3333333 | 1419,83333 |

Cálculo de grados de libertad

$$GL = (f - 1) \cdot (c - 1)$$

$$GL = (4-1) \cdot (2-1)$$

$$GL = (3) \cdot (1)$$

$$GL = 3$$

Una vez obtenidos los grados de libertad, se utilizará un nivel de confianza del 95%, por lo que el margen de error es del 5% (0,05). Este valor se valida en una tabla de chi-cuadrado.

Tabla 19

Tabla de distribución Chi cuadrado = 7,81

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

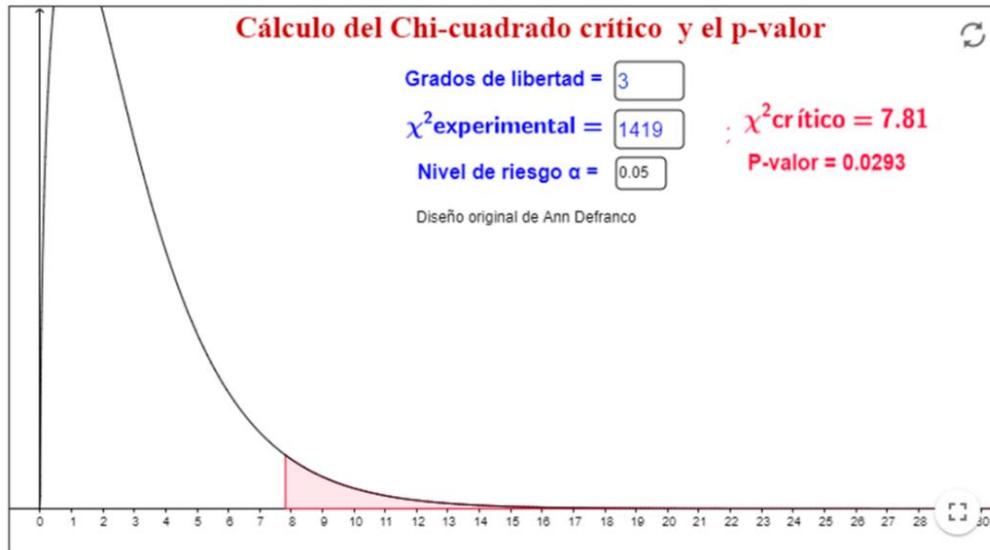
| v/p | 0,001   | 0,0025  | 0,005   | 0,01    | 0,025   | 0,05    | 0,1     | 0,15    | 0,2     | 0,25    | 0,3     | 0,35    | 0,4     | 0,45   | 0,5    |
|-----|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|--------|
| 1   | 10,8274 | 9,1404  | 7,8794  | 6,6349  | 5,0239  | 3,8415  | 2,7055  | 2,0722  | 1,6424  | 1,3233  | 1,0742  | 0,8735  | 0,7083  | 0,5707 | 0,4549 |
| 2   | 13,8150 | 11,9827 | 10,5965 | 9,2104  | 7,3778  | 5,9915  | 4,6052  | 3,7942  | 3,2189  | 2,7726  | 2,4079  | 2,0996  | 1,8326  | 1,5970 | 1,3863 |
| 3   | 16,2660 | 14,3202 | 12,8381 | 11,3449 | 9,3484  | 7,8147  | 6,2514  | 5,3170  | 4,6416  | 4,1083  | 3,6649  | 3,2831  | 2,9462  | 2,6430 | 2,3660 |
| 4   | 18,4662 | 16,4238 | 14,8602 | 13,2767 | 11,1433 | 9,4877  | 7,7794  | 6,7449  | 5,9886  | 5,3853  | 4,8784  | 4,4377  | 4,0446  | 3,6871 | 3,3567 |
| 5   | 20,5147 | 18,3854 | 16,7496 | 15,0863 | 12,8325 | 11,0705 | 9,2363  | 8,1152  | 7,2893  | 6,6257  | 6,0644  | 5,5731  | 5,1319  | 4,7278 | 4,3515 |
| 6   | 22,4575 | 20,2491 | 18,5475 | 16,8119 | 14,4494 | 12,5916 | 10,6446 | 9,4461  | 8,5581  | 7,8408  | 7,2311  | 6,6948  | 6,2108  | 5,7652 | 5,3481 |
| 7   | 24,3213 | 22,0402 | 20,2777 | 18,4753 | 16,0128 | 14,0671 | 12,0170 | 10,7479 | 9,8032  | 9,0371  | 8,3834  | 7,8061  | 7,2832  | 6,8000 | 6,3458 |
| 8   | 26,1239 | 23,7742 | 21,9549 | 20,0902 | 17,5345 | 15,5073 | 13,3616 | 12,0271 | 11,0301 | 10,2189 | 9,5245  | 8,9094  | 8,3505  | 7,8325 | 7,3441 |
| 9   | 27,8767 | 25,4625 | 23,5893 | 21,6660 | 19,0228 | 16,9190 | 14,6837 | 13,2880 | 12,2421 | 11,3887 | 10,6564 | 10,0060 | 9,4136  | 8,8632 | 8,3428 |
| 10  | 29,5879 | 27,1119 | 25,1881 | 23,2093 | 20,4832 | 18,3070 | 15,9872 | 14,5339 | 13,4420 | 12,5489 | 11,7807 | 11,0971 | 10,4732 | 9,8922 | 9,3418 |

Fuente: <https://es.slideshare.net/mayhuasca2/tabla-chi-cuadrado-37003519>

Elaborado por: Riki Tocto

Figura 18

Distribución del Chi cuadrado



Fuente: <https://www.geogebra.org/m/YQCfcR2J>

Elaborado por: Riki Tocto

#### 4.5.4 Decisión

Una vez aplicado el Chi cuadrado se puede observar que el Chi calculado es de 1419,83 mientras que el Chi de la tabla es de 7,81, además, con un p valor menor a 0,05, por lo tanto, cumple con los criterios de aceptación de la hipótesis alterna y rechazo de la hipótesis nula, por

lo tanto: El Sistema de Control Interno sí impacta directamente en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.

En este sentido, el presente estudio guarda relación con los antecedentes citados, porque pone en evidencia la problemática que existe sobre el sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona año 2020. Por tal motivo, es importante precisar que el control interno en las instituciones es vital, y es por esta razón que se debe planificar los eventos y éstos a su vez permitirán compartir información, para así afrontar las debilidades del proceso de ejecución presupuestario, en este mismo orden las investigaciones citadas representan un punto de apoyo para aclarar algunos conceptos y dar la relevancia a cada aspecto tratado.

#### **4.6 Discusión de los resultados**

De acuerdo con los resultados de este trabajo se ha podido determinar que los desembolsos de las obras en las ejecuciones presupuestarias se deben ajustar a una correcta planificación y evaluación de manera constante, lo mismo que encontró Álvarez et al, (2020) en su investigación por lo tanto las situaciones se parecen.

De igual manera como resultados de este trabajo de acuerdo a esta investigación se logró deducir que el correcto manejo del control interno y el presupuesto conllevan a un adecuado manejo de los procesos de ejecución presupuestaria, mismos que inciden en la investigación que realizó Valencia et al (2021) de esta manera siendo una situación similar a su investigación.

También como resultados de este trabajo se determinó que las acciones correctivas establecen la efectividad que manejan las actividades y las ejecuciones presupuestarias al momento de una toma de decisiones, mismo que es corroborado y se asemeja a la investigación

realizada por Gómez (2017).

Con relación al análisis del nivel de confianza y nivel de riesgo, la pregunta número uno los resultados de nivel de confianza son altos con relación al nivel de riesgo el cual se identifica como bajo se puede apreciar que el departamento financiero si aplica procesos de control interno porque cuentan con un manual de sistema de control interno que utilizan tanto en las funciones y los procesos que ejecutan en el departamento. Así mismo, la pregunta número dos el nivel de confianza arrojó como resultado medio y el riesgo es medio interpretando de esta manera que los objetivos a corto y largo plazo no son cumplidos en su totalidad, pero si se plantean objetivos en el departamento financiero. De igual manera, el indicador tres arrojó que el nivel de confianza es bajo y el riesgo es alto interpretando que la planificación no se desarrolla adecuadamente ni de forma ordenada y sistemática.

En el mismo orden de ideas, se tiene que la pregunta cuatro tuvo como resultado en el nivel de confianza es alto en comparación con el riesgo que estuvo en un nivel bajo estableciendo que el departamento financiero si cuenta con procedimientos en el control interno de los informes financieros. Igualmente, en la pregunta cinco tuvo un resultado de nivel de confianza alto y el nivel de riesgo es bajo determinando que el departamento financiero si tiene gran impacto de forma directa en los procesos de las ejecuciones presupuestarias que manejan. Con relación a la pregunta seis dio como resultado un nivel de confianza bajo y el riesgo es alto estableciendo que los resultados alcanzados en el departamento financiero no son muy eficaces con relación a los procesos de presupuesto que desarrollan. Al contrario de la pregunta siete que ambos resultados son iguales tanto para el nivel de confianza como para el nivel de riesgo es medio se determina que si existen un control no tan eficaz por parte del departamento financiero

en los desembolsos que estos realizan en las partidas presupuestarias porque existen retrasos en las elaboraciones de estas partidas presupuestarias, pero si se maneja un control en todos estos desembolsos. Por otro lado, la pregunta ocho el nivel de confianza es bajo y el nivel de riesgo es alto estableciendo que las acciones de compras públicas no son tan adecuadas y bien ejecutadas en el departamento financiero porque existen retrasos en los pagos y en las partidas presupuestarias que se desarrollan en el departamento. Con relación, a la pregunta nueve los resultados del nivel de confianza son altos y el nivel de riesgo es bajo determinando que el departamento financiero si aplica control interno en sus ejecuciones presupuestarias porque cuenta con un manual de sistema de control interno que les permite manejar adecuadamente los procesos de ejecuciones presupuestarias que se desarrollan.

La pregunta diez manifiesta el resultado que del nivel de confianza es de bajo y el riesgo como resultado es alto estableciendo que el departamento financiero no cumple con sus planes operativos anuales establecidos en la planificación presupuestaria porque existen retrasos en los presupuestos y las acciones a seguir no son las adecuadas en la entidad, ya que estas no se cumplen en su totalidad. Así mismo, la pregunta once dio como resultado el nivel de confianza es bajo mientras que el riesgo es alto determinando que las necesidades planteadas no se distribuyen equitativamente en la planificación de presupuesto porque no existe un manejo adecuado de la planificación presupuestaria en el departamento financiero. Por último, la pregunta doce dio un resultado con relación al nivel de confianza medio al igual que el nivel de riesgo es medio determinando que si se da seguimiento a las actividades desarrolladas en la planificación del presupuesto, pero no se maneja una correcta planificación del presupuesto porque no se lleva en orden y existe desviación y falta de socialización por parte de los funcionarios

que formar el departamento financiero.

## **5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

Una vez culminado el estudio de acuerdo con los objetivos específicos desarrollados para dar sustento al objetivo general, el cual describe lo siguiente: Determinar el sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020. Se hizo necesaria la presentación de una serie de conclusiones, representando los resultados obtenidos, descritos a continuación:

- Se logró evaluar el sistema de control interno utilizando la metodología del cuestionario, donde se elaboraron previamente una serie de preguntas de forma técnica y según las áreas de actividad con la interpretación de los resultados considerando que la administración de la empresa está preparada para proteger sus activos, con operaciones eficientes. La evaluación del control interno es muy importante porque a través de ella se sabe si las políticas se han respetado en su totalidad y si se han desarrollado adecuadamente en general o no. Teniendo como basamento la información suministrada en las encuestas con relación al primer objetivo específico, sobre los factores que impactan al sistema de control interno en la ejecución presupuestaria, es significativo, ya que, los desembolsos de las obras no son equitativos, debido a que en la mayoría de los casos son distribuidos por órdenes superiores que ajustan las necesidades y prioridades políticas y no públicas; así mismo el resultado obtenido no es el más eficaz, debido a que su procedimiento no cumple con lineamientos preestablecidos como son la planificación y evaluación, siendo otro elemento que impacta directamente al control

interno, el rendimiento y los objetivos en su ejecución. Sin embargo, es preciso acotar que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona (GAD), aun cuando establece ciertos lineamientos en la distribución de los recursos, sus objetivos alcanzados no satisfacen la exigencia que se requiere en la ejecución presupuestaria ya que los encuestados al preguntarles si la planificación se lleva de forma ordenada y sistemática el 64% respondieron que no, demostrando que dichos objetivos no son alcanzados.

- En cuanto al segundo objetivo sobre la identificación de los procesos en la ejecución presupuestaria, una vez aprobado el presupuesto el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona tiene la responsabilidad de ejecutarlo, y ser el garante de tomar las medidas necesarias para lograr las metas del plan nacional de desarrollo, estas acciones correctivas están enmarcadas con una estructura organizativa conveniente a una división razonable del trabajo de autoridad y de opiniones claras, se pudo identificar la formulación del presupuesto dirigidas según la planificación realizada en el mismo y así como las diferentes actividades que dan pie a que se puedan ejecutar las obras una vez aprobado el mismo. De igual forma, estas acciones correctivas son realizadas porque todo presupuesto debe estar orientado al cumplimiento de metas presupuestarias realizadas por los organismos del estado y a su vez deben cumplir con las normas de control impuestas con las normas establecidas. Se puede concluir, que a pesar de que se llevan a cabo las etapas del presupuesto de manera adecuada, existen circunstancias que desvían el seguimiento de los recursos.

Es significativo mencionar que el presupuesto de cualquier ente público depende de la asignación de recursos por parte del Estado, y por ende existen diferentes contextos que afectan su correcta ejecución, generando en algunos casos retrasos en su distribución,

inconformidad a la hora de llevar a cabo la distribución de las necesidades, teniendo un impacto directo en el sistema de control interno realizado por el mismo.

- En el tercer y último objetivo específico, relacionado con las acciones correctivas relacionadas con el cumplimiento de los programas de gobierno, así como los planes de desarrollo utilizados en el manejo presupuestario, evidenciándose que carecen de efectividad porque, a pesar de existir seguimiento de las actividades, se comprobó que se desarrolla una desvinculación de la planificación y la ejecución en las necesidades básicas, quedando reflejado con un alto porcentaje de encuestados donde opinan que no existe distribución equitativa en las necesidades básicas abordadas en la planificación, para ello es significativo destacar que toda planificación debe ser llevada con un orden y un seguimiento preestablecido, porque así puede brindar seguridad a la hora de tomar decisiones y lograr las metas. Finalmente, es significativo reconocer, que es responsabilidad del Gobierno Autónomo Centralizado del Cantón Morona implantar acciones correctivas y lograr que se haga posible modificar las desviaciones o variantes que surjan en el sistema de control interno en el manejo del presupuesto.

## **5.2 Recomendaciones**

Las recomendaciones realizadas en la investigación van direccionadas con las conclusiones ya que están darán el soporte teórico para que sean implementadas, por el departamento de planificaciones como primera recomendación se tiene que:

- Formular, implementar y mantener planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, que permitan un seguimiento y evaluación, para facilitar la retroalimentación y fortalecer la gestión presupuestaria. Estas mejoras deben ir en pro a que se cumplan todos los

estándares establecidos, para evitar las posibles desviaciones que tengan un impacto negativo en el control interno y en la ejecución del presupuesto.

- Priorizar las necesidades con estándares de control interno que sean efectivos y que en su monitoreo puedan ser comparadas con alguna otra para así canalizar comportamiento de desviación y lograr los objetivos establecidos. Así mismo una vez identificado los procesos del control interno se debe determinar con lineamientos claros los pasos y las personas que van a dar cumplimiento cada uno de los objetivos propuestos en el presupuesto destinado a las necesidades.
- Flexibilización ante las reformas presupuestarias, cuando se requieran, algún cambio de las necesidades.
- Evaluar continuamente los procesos de control interno donde se observe un desarrollo satisfactorio en cuanto a las normas, eficacia, estándares y el cumplimiento de los objetivos. Por último, mantener acciones correctivas efectivas que cumplan con las normas impuestas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona (GAD) para lograr con éxito los objetivos propuestos en el presupuesto.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, P., Narváez, C., Torres, M., & Lituma, M. (2020). Importancia de la auditoría al presupuesto administrativo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Digital Publisher CEIT*, 5(4), 189-207.
- Aranera. (2000). *Finanzas Públicas*. 3ra Edición pp. 120.
- Arias. (2006). *El Proyecto de Investigación*. (5ª ed.). Episteme.
- Barona, L. (2019). *El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las universidades y escuelas politécnicas públicas de la zona 3*. Repositorio UTA, Ambato.
- Bermúdez, & Samaniego. (2015). *Analisis del presupuesto general del Estado Ecuatoriano respecto del precio del petroleo en el periodo 2012-2015*. Analysis of the general budget of the Ecuadorian State regarding the price of oil in the period 2012-2.
- Burbano. (2015). *Presupuestos Enfoque de gestión, planeación y control de recursos*. [Budgets Management approach, planning and control of resources]. Recuperado de <https://n9.cl/ek9x>.
- Burbano, J., & Ortiz. (2015). *Presupuestos: Enfoque de Planeación y Control*. 2da edición.
- Camacho, W., Gil, D., & Paredes, J. (2017). Sistema de control interno: importancia de su funcionamiento en las empresas. *Observatorio Economía Latinoamericana*.
- Catácora. (1996). *Sistemas y Procedimientos Contables*. Primera Edición. Editorial McGraw/Hill. <https://www.eumed.net/libros-gratis>.
- Cepeda, G. (2002). *Auditoría y control interno*. Primera edición. Editorial Mc Graw Hill/ Interamericana Editores, SA de CV. .
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Séptima Edición, McGraw-Hill/ Interamericana, editores.

- Coopers, & Lybrand. (1997). *Los nuevos conceptos de control interno*. (Informe COSO).  
Primera edición. Ediciones Díaz Santos.
- Córdova, S. (2017). *Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015*. Universidad Nacional del Chimborazo.
- Córdova, S. (2017). *Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015*. Riobamba: Universidad Nacional del Chimborazo.
- Democrática, G. (2011). *El Control Interno en el sector Público*. wordpress.
- Egg, A. (2021). *Técnicas de Investigación Ceremonial y Protocolo: Métodos y Técnicas de Investigación Científica*. Lumen.
- Finanzas, M. d. (08 de 03 de 2021). *Directrices para la elaboración de la proforma del presupuesto general del Estado 2020 y Programación presupuestaria cuatrienal 2020-2023*. Obtenido de file:///C:/Users/strrd/Downloads/5.-Directrices-Proforma-2020-y-PPC-2020-2023MEF.pdf
- Finanzas, M. d. (23 de 03 de 2022). *Presupuesto General del Estado de Ecuador*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>
- Gamarra, P. (2021). *Sistema de control interno y la ejecución del gasto público en las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Independencia Huaraz, 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión], Repositorio UNJFC.
- Gómez, B. (2017). *El control interno como determinante para la eficiencia del gasto corriente*

- del presupuesto en el Ministerio de Educación de la zona 3.* [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato], Repositorio UTA.
- Guachi, D. (2017). *Análisis del sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa.* [Tesis de Pregrado, Universidad Estatal del Sur de Manabí], Repositorio UNESUM.
- Henao, Y. (2017). *Importancia del control interno como herramienta en la detección y prevención de riesgos empresariales.* Biblioteca Digital Univalle, Zarzal, Colombia.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativa o mixta.* McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- López, V. (2015). *Diseño de un Manual de Auditoría Interna para la Dirección de Auditoría Interna.* Quito: Universidad Internacional del Ecuador.
- Marcel, M., Guzman, M., & Sanguines, M. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina.* Budgets for development in Latin America]. Recuperado de <https://n9.cl/3pebj>.
- Mejía. (2006). *Gerencia de procesos para el control interno.* Quinta edición, Editorial Ecoe.
- Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión. *Dominios de las Ciencias*, 4(4), 206-240.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Ejecución Presupuestaria.* Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Palella, & Martins. (2021). *Metodología de la Investigación Cuantitativa.* Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. La Editorial Pedagógica de Venezuela.

- Poch. (2000). *Manual de Control Interno*. Editorial Gestión 2000. Segunda Edición.
- Ramírez. (2002). *Cómo hacer un proyecto de Investigación*. Caracas: Panapo.
- Ramírez, C. (2020). Los Presupuestos: Sus Objetivos E Importancia. *Revista Cultural Unilibre*, file:///C:/Users/Mariale/Downloads/portalderevistas,+74-85.pdf.
- Rodríguez. (2013). *El control interno y los principios de evaluación de gestión en las entidades del Estado*. file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ImportanciaDelControlInternoEnElSectorPublico-5833405.pdf: Editorial Asociación colombiana de administradores.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(No. 82), 1-26.
- Salvador, A. (23 de 03 de 2022). *Importancia del Modelo COSO*. Obtenido de Red global de conocimientos de auditoria: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/4413-que-es-coso/>
- Sánchez, F. (2018). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.
- Tamayo, T. y. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Limusa.
- Valencia, Corahua, & Rimachi. (2021). *Control interno y la ejecución del gasto público en el área de tesorería del Gobierno Regional Cusco*. Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Escuela Académico Profesional de Contabilidad.
- Vásquez, W. (2020). *Metodología de la investigación. Manual del estudiante*. Universidad Martin de Porres.

## 7 ANEXOS

Tabla 20  
*Operalización de variables*

**Variable independiente:** Sistema de control interno

| CONCEPTO   | CATEGORIA  | INDICADORES   | TECNCIAS E INSTRUMENTOS  |
|--|--|---|--|
| Según Córdova (2017) El control interno es un proceso que lo realiza la directiva, gerencia y demás personal de la empresa; este control proporciona seguridad en el cumplimiento de los objetivos entre esto “la confiabilidad en la presentación de informes financieros, efectividad y eficiencia en las operaciones, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables” (p.12) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso</li> <li>- Control</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso Interno</li> <li>- Cumplimiento de objetivos</li> <li>- Planificación</li> <br/> <li>- Informes financieros</li> <li>- Rendimiento</li> <li>- Resultados alcanzados</li> </ul> | <p><b>Técnicas</b><br/>Encuesta escrita</p> <p><b>Instrumentos</b><br/>Cuestionario con preguntas dicotómica</p> |

Fuente: elaboración propia

**Variable dependiente:** Ejecución presupuestaria

| CONCEPTO   | CATEGORIA  | INDICADORES   | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS  |
|--|--|---|--|
| Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) la ejecución presupuestaria comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones</li> <li>- Planificación presupuestaria</li> </ul> | Cantidad de obras a ejecutar<br>Verificación de eficiencia<br><br>POA (Plan Operativo Anual)<br>Distribución de las necesidades<br>Seguimiento de actividades | <b>Técnicas</b><br>Encuesta escrita<br><br><b>Instrumentos</b><br>Cuestionario con preguntas<br>Dicotómica |

Fuente: elaboración propia

Tabla 21  
Matriz de Consistencia

El Sistema de Control Interno y su Impacto en el Proceso de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona Año 2020.

|  | <b>PROBLEMA</b>   | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>HIPOTESIS</b>  |
|--|---|--|---|
| <b>G<br/>E<br/>N<br/>E<br/>R<br/>A<br/>L</b>                   | ¿Cómo el sistema de control interno impacta en los procesos de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Morona en el año 2020?             | Determinar el sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.   | <p><b>General</b></p> <p><b>Ho:</b> El sistema de control interno no impacta directamente en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020.</p> <p><b>Hi:</b> El sistema de control interno impacta directamente en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020</p> |
| <b>E<br/>S<br/>P<br/>E<br/>C<br/>Í<br/>F<br/>I<br/>C<br/>O</b> | ¿Cuáles son los factores de impacto del sistema de control interno en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona?                  | Diagnosticar los factores de impacto del sistema de control interno en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona.                |   |
|  | ¿Cómo es el proceso en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona?   | Identificar el proceso en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona.   |   |
|  | ¿Cuáles son las acciones correctivas que se utilizan en el sistema de control interno en el manejo del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona? | Determinar las acciones correctivas que se utilizan en el sistema de control interno en el manejo del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona. |   |

Fuente: elaboración propia



## ENCUESTA

### Encuesta dirigida funcionarios del departamento financiero del GAD de Morona

El objetivo de este cuestionario es recabar información de los funcionarios del departamento financiero para determinar el sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, en el año 2020. Por lo que se requiere de toda la colaboración que puedan brindar, debe ser objetivo y sin omitir ninguna respuesta, la información recolectada por medio del mismo será utilizada solo para fines investigativos y en la más estricta confidencialidad, por esta razón no se requiere identificación.

| INDICACIONES   | SI | NO |
|--|----|----|
| 1.- ¿El departamento financiero aplica el proceso de control interno?  |    |    |
| 2.- ¿Se plantean objetivos a corto o largo plazo por el departamento financiero?                                       |    |    |
| 3.- ¿Considera que la planificación se desarrolla de forma ordenada y sistemática?                                     |    |    |
| 4.- ¿El departamento cuenta con procedimientos en el control interno de los informes financieros?                      |    |    |
| 5.- ¿Considera que el rendimiento del departamento financiero tiene un impacto directo en la ejecución presupuestaria? |    |    |
| 6.- ¿Los resultados alcanzados por el departamento financiero, con relación al presupuesto son eficaces?               |    |    |
| 7.- ¿Existe control en los desembolsos que realizan en las partidas presupuestarias?                                   |    |    |
| 8.- ¿Considera que las acciones de compras públicas son adecuadas y bien ejecutadas en el departamento financiero?     |    |    |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 9.- ¿El departamento financiero del GAD aplica control interno en la ejecución presupuestaria?                              |  |  |
| 10.- ¿El departamento financiero cumple con los planes operativos anuales, establecidos en la planificación presupuestaria? |  |  |
| 11.- ¿Considera que se distribuyen equitativamente las necesidades planteadas en la planificación del presupuesto?          |  |  |
| 12.- ¿Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas en la planificación del presupuesto?                           |  |  |

Gracias por su colaboración

Planes operativos anuales, POAS, emitidos por las direcciones responsables de la planificación y ejecución del presupuesto 2020

| MATRIZ PARA LA PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL-2020 DEPARTAMENTO DE GESTION JURIDICA |                    |               |           |                     |                        |                            |  |                           |                      |              |          |         |          |
|--|--------------------|---------------|-----------|---------------------|------------------------|----------------------------|--|---------------------------|----------------------|--------------|----------|---------|----------|
| PROGRAMA<br>PROYECTO<br>ACCIONES U<br>OBRA   | TERRITORIALIZACION |               | INDICADOR | METAS<br>OPERATIVAS | FORMA DE<br>EJECUCION  | INFORMACION PRESUPUESTARIA |  |                           | PERIODO DE EJECUCION |              |          |         |          |
|  | PARROQUIA          | INSTITUCIONAL |           |                     |                        | CODIGO<br>PRESUPUESTO      | DESCRIPCION DE<br>PARTIDA  | PRESUPUESTO<br>O APROBADO | FECHA<br>INICIO      | FECHA<br>FIN | 1ER<br>O | 2D<br>O | 3ER<br>O |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.01.05.01            | Remuneraciones Unificadas  | 117,072.00                | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.01.06.01            | Salarios Unificados  | 133,432.80                | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.02.03.01            | Decimotercer Sueldo  | 23,958.73                 | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.02.04.01            | Decimocuarto Sueldo  | 10,800.00                 | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.03.04.01            | Compensación por Transporte                                      | 2,508.00                  | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.03.06.01            | Alimentación   | 20,064.00                 | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.04.01.01            | Por Cargas Familiares  | 1,907.92                  | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.04.08.01            | Subsidio de Antigüedad   | 2,543.00                  | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.05.06.01            | Licencia Remunerada  | 100.00                    | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.05.09.01            | Horas Extraordinarias y Suplementarias                           | 35,000.00                 | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.05.12.01            | Subrogación  | 1,500.00                  | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.05.13.01            | Empleos  | 500.00                    | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.06.01.01            | Aporte Patronal  | 34,336.47                 | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.06.02.01            | Fondo de Reserva   | 23,949.15                 | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |
| DEPARTAMENTO JURIDICO  | MACAS              | X             |           | 100%                | Administracion Directa | 112.51.07.07.01            | Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones | 100.00                    | 01/01/20             | 31/12/20     | X        | X       | X        |

|                       |       |   |  |      |                        |                 |   |                   |          |          |   |   |   |
|-----------------------|-------|---|--|------|------------------------|-----------------|---|-------------------|----------|----------|---|---|---|
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X |  | 100% | Administracion Directa | 112.53.03.01.01 | Pasajes al Interior   | 500.00            | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | VIATICOS   | 100% | Administracion Directa | 112.53.03.03.01 | Viáticos y Subsistencias en el Interior   | 5,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X |  | 100% | Administracion Directa | 112.53.04.03.01 | Mobiliarios   | 300.00            | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X |  | 100% | Administracion Directa | 112.53.04.05.01 | Vehiculos (mantenimiento)   | 3,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES                                  | 100% | Contrato               | 112.53.06.06.01 | Honorarios por Contratos Civiles de Servicios   | 5,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X |  | 100% | Administracion Directa | 112.53.06.12.01 | Capacitación Servidores públicos  | 3,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | UNIFORMES POLICIA MUNICIPAL  | 100% | contrato               | 112.53.08.02.01 | Vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios (uniformes policías)                              | 7,885.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | GASOLINA SUPER   | 100% | contrato               | 112.53.08.03.01 | Combustibles y Lubricantes  | 3,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | MATERIAL DE OFICINA  | 100% | contrato               | 112.53.08.04.01 | Materiales de oficina   | 2,500.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | PAPEL HIGIENICO DESINFECTANTE, ESCOBAS, ETC...                       | 100% | contrato               | 112.53.08.05.01 | Materiales de Aseo  | 1,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X |  | 100% | contrato               | 112.53.08.13.01 | Repuestos y Accesorios  | 3,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | CINTURON CASQUETA, BOLETE, ETC...                                    | 100% | contrato               | 111.53.10.02.01 | Suministros para la Defensa y Seguridad Pública de la Policía Municipal                                   | 3,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X |  | 100% | Administracion Directa | 111.57.01.02.01 | Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos (Bomberos, Cruz Roja y Otro (planes de contingencia) | 500.00            | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | COPIAS CERTIFICADAS, PROTOCOLOS, ESCRITURAS PUBLICAS, NOTIFICACIONES | 100% | Administracion Directa | 111.57.02.06.01 | Costos Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales.            | 5,000.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X |  | 100% | Administracion Directa | 112.84.01.03.01 | Mobiliarios   | 1,500.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | RADIOS INTERCOMUNICADORES INTERNOS                                   | 100% | contrato               | 112.84.01.04.01 | Maquinaria y Equipo (walkies talkies)   | 10,000.00         | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
| DEPARTAMENTO JURIDICO | MACAS | X | EQUIPO DE OFICINA  | 100% | contrato               | 112.84.01.07.02 | Adquisición de Equipos Informáticos.  | 5,500.00          | 01/01/20 | 31/12/20 | X | X | X |
|                       |       |   |  |      |                        |                 |   | <b>467,457.07</b> |          |          |   |   |   |

Abg. Veronica Idrovo  
**PROCURADORA SINDICA**

MATRIZ PARA LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, 2020 - DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA.

| PROGRAMA, PROYECTO, ACCIONES U OBRA | TERRITORIALIZA |               | INDICADOR OPERATIVOS     | META OPERATIVAS | FORMA DE EJECUCIÓN     | INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA                                  |  |                      | PERIODO DE EJECUCIÓN |            |      |     |     |     |
|-------------------------------------|----------------|---------------|--------------------------|-----------------|------------------------|---|--|----------------------|----------------------|------------|------|-----|-----|-----|
|                                     | PARROQUIA      | INSTITUCIONAL |                          |                 |                        | CÓDIGO PRESUPUESTARIO O VIENE DE LA MATRIZ DEL PRESUPUESTO) | DESCRIPCIÓN DE PARTIDA   | PRESUPUESTO APROBADO | FECHA INICIO         | FECHA FIN  | 1ERO | 2DO | 3RO | 4RO |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.01.05.01   | Remuneraciones Unificadas  | 330,192.00           | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.02.03.01   | Decimotercer Sueldo  | 28,307.67            | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.02.04.01   | Decimocuarto Sueldo  | 9,600.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.05.06.01   | Licencia Remunerada  | 100.00               | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.05.09.01   | Horas Extraordinarias y Suplementarias                           | 4,000.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.05.12.01   | Subrogación  | 5,000.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.05.13.01   | Encargos   | 500.00               | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.06.01.01   | Aporte Patronal  | 39,594.12            | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.06.02.01   | Fondo de Reserva   | 28,296.34            | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.07.02.01   | Supresión de Puesto  | 100.00               | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.07.07.01   | Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones | 1,000.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.07.09.01   | Por Renuncia Voluntaria  | 100.00               | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.51.07.10.01   | Por Compra de Renuncia   | 100.00               | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Adquisición              | 100 %           | Administración Directa | 113.53.02.04.01   | Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones                  | 2,500.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Adquisición              | 100 %           | Administración Directa | 113.53.02.07.01   | Difusión, Información y Publicidad                               | 1,000.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.53.03.01.01   | Pasajes al Interior  | 1,000.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.53.03.03.01   | Viáticos y Subsistencias en el Interior                          | 6,000.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.53.04.04.01   | Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo              | 2,300.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |
| Gestion Financiero                  | MACAS          | X             | Porcentaje devengado del | 100 %           | Administración Directa | 113.53.06.12.01   | Capacitación a Servidores Públicos                               | 3,000.00             | 01/01/2020           | 31/12/2020 | x    | x   | x   | x   |

|                    |       |   |                          |       |                        |                 |   |           |            |            |   |   |   |   |
|--------------------|-------|---|--------------------------|-------|------------------------|-----------------|---|-----------|------------|------------|---|---|---|---|
| Gestion Financiero | MACAS | X | Porcentaje devengado del | 100 % | Administración Directa | 113.53.07.01.01 | Mantenimiento y Desarrollo de sistemas informáticos   | 3,000.00  | 01/01/2020 | 31/12/2020 | x | x | x | x |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Porcentaje devengado del | 100 % | Administración Directa | 113.53.07.04.01 | Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informaticos   | 1,100.00  | 01/01/2020 | 31/12/2020 | x | x | x | x |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Administración Directa | 113.53.08.02.01 | Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y accesorios para los Uniformes del personal.                  | 100.00    | 01/01/2020 | 31/12/2020 |   |   |   |   |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Administración Directa | 113.53.08.03.01 | Combustibles y lubricantes  | 500.00    | 01/01/2020 | 31/12/2020 | x | x | x | x |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Administración Directa | 113.53.08.04.01 | Materiales de Oficina   | 2,000.00  | 01/01/2020 | 31/12/2020 | x | x | x | x |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Contrato               | 113.53.08.07.01 | Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones   | 5,000.00  | 01/01/2020 | 31/12/2020 | x | x | x | x |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Contrato               | 113.53.08.13.01 | Repuestos y Accesorios  | 1,400.00  | 01/01/2020 | 31/12/2020 | x | x | x | x |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Contrato               | 113.53.14.07.01 | Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos   | 500.00    | 01/01/2020 | 31/12/2020 |   |   | x | x |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Contrato               | 113.57.01.02.01 | Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos (Bomberos, Cruz Roja y Otro (planes de contingencia) | 500.00    | 01/01/2020 | 31/12/2020 | X | X | X | X |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Contrato               | 113.57.02.01.01 | Seguros de Fidelidad Area Financiera  | 10,000.00 | 01/01/2020 | 31/12/2020 | x | x |   |   |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Contrato               | 113.84.01.03.01 | Mobiliarios   | 3,000.00  | 01/01/2020 | 31/12/2020 |   |   | x | x |
| Gestion Financiero | MACAS | X | Adquisición              | 100 % | Contrato               | 113.84.01.07.01 | Adquisición de Equipos Informaticos.  | 5,000.00  | 01/01/2020 | 31/12/2020 |   |   | x | x |

494,790.13

ELABORADO POR:

Ing. Patricia Calle R.  
ESPECIALISTA DE PRESUPUESTOS 2

REVISADO POR:

Ing. Vilman Peñafiel T.  
DIRECTORA FINANCIERA